

DOCUMENTO TECNICO DE CAPACIDAD INSTALADA Y PROYECTADA

PROYECTO
“ADECUACIÓN DE LA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL SANTA ANA E.S.E”

EQUIPO FORMULADOR
CARLOS ARTURO DAVALOS VELEZ
Gerente

BOLIVAR
ABRIL 2025

“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000
Teléfono móvil: 3155600296
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM
Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM
Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Tabla de contenido

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	
1.1. Contexto Territorial	
1.2. Contexto Poblacional	
1.2.1. Población por Curso de Vida	
1.3. Aseguramiento	
1.4. Proyecciones de Población	
1.5. Oferta de Servicios	
1.6. Morbilidad y Mortalidad en el Municipio de Bolívar	
1.7. Aspectos de determinantes intermedios en Salud	
2. GENERALIDADES DEL HOSPITAL SANTA ANA DE Bolívar .	
2.1. Antecedentes	
2.2. Plataforma Estratégica	
2.3. Servicios Habilitados	
2.4. Capacidad Instalada	
2.5. Población Objetivo.	
2.6. Características de la Población Objetivo.	
2.7. Producción Servicios	
2.8. Morbilidad y Mortalidad	
2.9. Proyección de Crecimiento Población	
3. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO	
3.1. Justificación.	



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000
Teléfono móvil: 3155600296
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM
Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM
Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



3.2.	Árbol de Problemas
3.3.	Alternativa de Solución
3.4.	Árbol de Objetivos
3.5.	Beneficios de la Alternativa de Solución
3.6.	Ubicación Geográfica del Proyecto
3.7.	Análisis de la Población Objeto del Proyecto
4.	ESTUDIO DE MERCADO.....
4.1.	Oferta Actual de Servicios.....
4.2.	Demanda de Servicios Actual.....
4.3.	Capacidad Proyectada con alternativa de Solución
5.	PROYECTO DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACION REDISEÑO Y MODERNIZACION DE REDES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL VALLE DEL CAUCA
6.	GENERALIDADES DEL MUNICIPIO
1.1.	Contexto Territorial.

El Municipio de Bolívar está localizado en la región centro - norte del departamento del Valle del Cauca cuyo territorio se extiende desde la Cordillera Occidental en límites con el Chocó hasta el valle geográfico del Río Cauca. Su cabecera municipal llamada Bolívar, se localiza en el valle geográfico del Río Cauca sobre la margen izquierda del mismo, junto con los corregimientos de Ricaurte, la Herradura, Guare y San Fernando; dista aproximadamente unos 161 km de Cali, la capital del departamento. Ha adquirido importancia en el ámbito regional por considerarse epicentro del embalse Sara Brut, donde abastece de agua 7 de los municipios del valle del cauca (Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro, Zarzal, La Victoria y Obando).



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los
Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Grafico. Ubicación del Municipio de Bolívar.



Fuente: ASIS Municipal 2024.

División Política Administrativa: El Municipio de Bolívar presenta una división territorial compuesta por 17 Corregimientos y 46 Veredas; (Datos tomados del Esquema de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 025 del 2000).



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Tabla 1. División Política-Administrativa municipio de Bolívar (Valle del Cauca), 2023

División Política y Administrativa	
Cabecera Municipal	
Corregimientos	Veredas
Las Cabañas	La Alejandría, El Oro, Cabañas Altas
Betania	El Cestillal, el Crucero, el Manzano
Aguas Lindas	La Sonadora, Buenos Aires 2
Ricaurte	
La Herradura	
Potosí	
La Tulia	Buenos Aires 1, el Bosque, la Aguada, La María, El Silencio, La Plazuela
Río Dovio	Cartaguito, Villarica, Zabaletas
Naranja	El Pavero, El Salado, El Tablazo, Cajamarca, El Fusil, La Torre, Las Fuentes, Magungo, El Betún, El Retiro, El Mestizo
El Catre	Patios, La Meseta, El Zapote
Cerro Azul	San Isidro
	La Soledad
Primavera	El Edén, Cabuyal, Guacas, La Siria, La Aldana, La Grecia, La Llanada, El indio, Punta Larga, La Montañuela, El Fusil 1
Cristales	Moravito
Dos Quebradas	
Guare	
San Fernando	
Santa Teresa	Río Azul
Resguardo Indígena	
San Quinín y Garrapatas	Río Blanco, Río Claro, Tolda Fría, Manzanillo, El Machete, Altamira, Queremal, Buenavista, Floresta

Fuente: Alcaldía Municipal de Bolívar Valle del Cauca.

Límites geográficos: El Municipio de Bolívar se encuentra ubicado en la zona norte del departamento del Valle, equidistante de la ciudad de Cali a 117 Km.; limita al Norte con los municipios de El Dovio y

Roldanillo, al Sur con el municipio de Trujillo, por el Oriente con los municipios de Bugalagrande y Zarzal y al Occidente con el Departamento del Chocó.

Mapa 1. Límites Municipio de Bolívar Valle



Fuente: Alcaldía Municipal de Bolívar Valle del Cauca.

Tabla 2. Distribución por extensión territorial y área de residencia, municipio de Bolívar (Valle del Cauca), 2023

Municipio	Extensión Urbana		Extensión Rural		Extensión Total	
	Extensión	%	Extensión	%	Extensión	%
Bolívar	1,62	0,26%	627	99,74%	628,62	2.64*

Fuente: Federación Colombiana de Municipios.

- **Accesibilidad geográfica**

Vías de comunicación: En cuanto a vías de acceso el municipio cuenta con una vía principal de comunicación de la zona plana a la zona rural (vía Bolívar-primavera) en muy mal estado, además de ser la arteria principal de comunicación, por ella se construyó la red que suministra agua cruda a siete municipios (Bolívar; Roldanillo, La Unión, La Victoria, Obando, Zarzal y Toro). Las vías de comunicación con los municipios aledaños son pavimentadas hasta la capital del departamento; el tipo de transporte o forma de acceso a la zona rural y demás municipios es terrestre, existen tres empresas de transporte público que cubren las rutas internas y hacia otros municipios aledaños, Cooperativa TransOccidente, Cooperativa de transporte primavera, Transtrujillo que recorren las siguientes distancias:

El Municipio cuenta con vías terciarias que comunican al Municipio con los corregimientos de la zona Rural pero en el momento están presentando fallas como (pérdida de la banca, derrumbes, daños en obras de arte) debido a la fuerte ola invernal que nos azotó en el invierno del año 2010 y 2011; las vías que se encuentran en mal estado son las siguientes: vía Bolívar - Primavera, vía Primavera - La

Tulia, Vía L a Tulia - Potosí - Betania, Vía Betania- Naranjal, Vía Naranjal - La Punta, vía Naranjal- Cristales- Morabito, vía Primavera - Naranjal.

Tiempos de traslado

Tabla 3. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros

Municipio	Tiempo de traslado desde el municipio Bolívar, en minutos	Distancia en Kilómetros desde el municipio de Bolívar	Tipo de transporte
Cali (capital)	3h 21 min	165 km	Terrestre
Roldanillo	1h 16 min	21,1 km	Terrestre
Trujillo	1h 20 min	21,7 km	Terrestre

Fuente: Alcaldía Municipal de Bolívar Valle del Cauca.

1.2. Contexto Poblacional.

Población: Las proyecciones de población tuvieron un ajuste hecho por el DANE en marzo 2023. Para el municipio de Bolívar la proyección original arrojaba 16.077 personas para el año 2024, con el ajuste Post covid quedó con un total de 16.472 habitantes (395 personas más) una variación del 2,5%. En el Censo Dane 2005 Bolívar tenía 15.366 habitantes, es decir, para el año 2024 ha crecido 7,2%, lo que corresponde a 1.106 personas más.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado: El municipio tiene un área de 628,62 Km²; se calcula una densidad Poblacional de 26,2 habitantes por Km². La densidad disminuyó un 1,76 habitante por cada kilómetro cuadrado, en 2005 era de 24,4. El municipio de Bolívar se encuentra en primer lugar entre los municipios con más baja densidad, esto debido a su importante tamaño en la zona rural.

Población por área de residencia urbano/rural: El municipio de Bolívar presenta una población total de 5.009 habitantes en la cabecera municipal y 11.463 habitantes en la zona rural. Para el año 2024 el 30 % de la población reside en zona urbana y el 70 % en zona rural. Tabla 6.

Tabla 4. Población por área de residencia Municipio Bolívar (Valle del Cauca), 2024.

Municipio	Población urbana		Población rural		Población total	Grado de urbanización
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje		



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



Bolívar	5.009	30 %	11.463	70 %	16.472	30 %
---------	-------	------	--------	------	--------	------

Fuente: DANE

Grado de urbanización: El grado de urbanización para el municipio en el año 2024 es de 30%, al contrastar esta información con la extensión territorial se observa una alta concentración de población en la zona rural que representa el 99,74% del territorio y un menor grado de concentración en la cabecera municipal que corresponde cerca del 0,26% del territorio. Con relación al Censo 2005, la población ha crecido en el año 2024 un 25,35 % en la zona urbana y disminuyó un 1,43 % en la zona rural). Como la mayoría de los municipios del Valle, en los cuales la población rural ha disminuido, Bolívar muestra el mismo comportamiento, esto puede explicarse debido a que la población en busca de acceso a diferentes servicios como salud, vivienda, educación, las cuales fueron necesidades que motivaron para el incremento de la población en la cabecera municipal, teniendo en cuenta las grandes distancias entre la zona rural y la urbana.

Número de hogares y viviendas: De acuerdo a la proyección DANE 2018 el municipio de Bolívar en el año 2024 tiene 5.395 viviendas ocupadas, 1.818 en el área urbana y 3.577 en el área rural. Por otro lado, tenemos la proyección de hogares para el año 2024 con 5.629 hogares, de los cuales 1.840 son de la zona urbana y 3.789 de la zona rural. El indicador que relaciona el número de hogares por vivienda en el periodo 2018-2024, muestra tendencia a la reducción en la zona urbana y aumento en la zona rural.

Tabla 5. Número de hogares y viviendas en Bolívar (Valle del Cauca)

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Tendencia
Viviendas ocupadas Total	4.883	4.905	4.949	5.059	5.182	5.318	5.395	
Viviendas ocupadas Cabecera	1.460	1.491	1.523	1.592	1.674	1.760	1.818	
Viviendas ocupadas Rural	3.423	3.413	3.426	3.467	3.508	3.558	3.577	
Hogares total	5.115	5.135	5.179	5.290	5.415	5.541	5.629	
Hogares Cabecera	1.499	1.527	1.555	1.620	1.700	1.784	1.840	
Hogares Rural	3.616	3.608	3.624	3.670	3.715	3.757	3.789	
Razón Hogares por vivienda Total	1,048	1,047	1,046	1,046	1,045	1,044	1,043	
Razón Hogares por vivienda Cabecera	1,027	1,023	1,021	1,018	1,016	1,014	1,012	
Razón Hogares por vivienda Rural	1,056	1,057	1,058	1,059	1,059	1,059	1,059	

Fuente: DANE.

Población con pertenencia a pueblos y comunidades étnicas: El 11,48% de la población de Bolívar pertenece a la etnia indígena con concentración en zona rural. En Bolívar se cuenta con dos (2) importantes Resguardos Indígenas ubicados así: Resguardo Garrapatas; viven en las Veredas de Río Blanco, Altamira, Río Claro, Machete y los asentamientos de Manzanillo y Río Azul, y el Resguardo San Quinini, viven en las Veredas de Tolda Fría, Queremal; además de los anteriores contamos con los asentamientos de la Floresta en Catres y Buenavista en El Zapote.



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Tabla 6. Población por pertenencia étnica del Municipio Bolívar (Valle del Cauca), 2024

Pertenencia Étnico-Racial				
ÁREA GEOGRÁFICA	Total	Indígena	Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico-racial
Cabecera Municipal	5.103	1	69	5.033
Centros Poblados y Rural Disperso	11.369	1.890	35	9.444
Total	16.472	1.891	104	14.477

Fuente: DANE.

El 51 % de la población indígena de Bolívar corresponde al sexo femenino. En ambos sexos la población de 12 a 28 años, denominada “semillas de identidad”, tiene la mayor representación. Tabla 9.

Tabla 7. Población indígena por grupos de edad y sexo residente en Bolívar – Valle del Cauca. Año 2023

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		Suma Total	
00 a 11 - Despertar de las Semillas	156	13%	211	17%	367	30%
12 a 28 - Semillas de identidad	248	20%	242	20%	490	40%
29 a 59 - Tras las huellas de los mayores	162	13%	143	12%	305	25%
60 y MAS - Huellas de sabiduría	33	3%	30	2%	63	5%
TOTAL	599	49%	626	51%	1225	100%

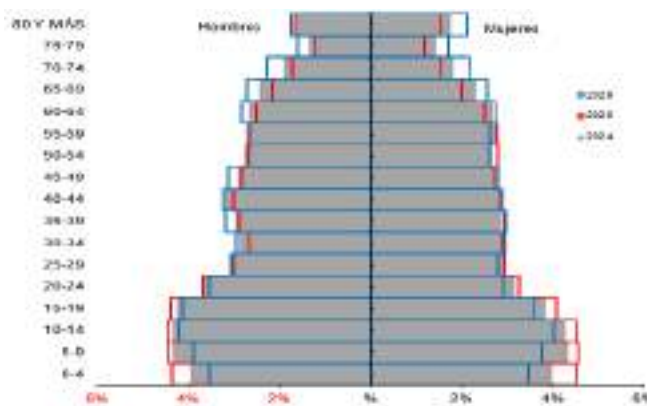
Fuente. Censo Especial de Poblaciones Vulnerables del Valle del Cauca.

1.2.1 Estructura demográfica

Pirámide Poblacional: Estructura Poblacional que presenta el municipio de Bolívar para el año 2024 corresponde a una pirámide estacionaria, la cual hace referencia a que el municipio presenta una natalidad y una mortalidad que, por lo general, no sufren variaciones significativas durante un largo periodo de tiempo. Se observa envejecimiento poblacional, pues los grupos de edad de 55 años en adelante presentan un incremento en su participación porcentual¹.

¹ La mortalidad por la pandemia COVID como es sabido afectó principalmente a la población de adultos mayores y a personas con comorbilidades, esta sobre mortalidad tuvo un impacto directo en la pirámide poblacional. Igualmente, el municipio de Bolívar en el

Figura 1. Pirámide poblacional del municipio de Bolívar, 2020 – 2024 – 2029



Fuente: DANE.

Población por curso de vida: El grupo con mayor peso es el de 29 a 59 años y los que presentan aumento progresivo son el de adultos mayores y la adultez, por el contrario, los cursos de vida de menores de edad pasaron de aportar un 10.6% al total de la población en 2020, a un 9.6 % en el año 2024 y según la proyección para el año 2029 seguirá bajando². Tabla 10.

Tabla 8. Proporción de la población por curso de vida, municipio de Bolívar 2020 – 2024 – 2029

Grupos de edad de interés	2020		2024		2029	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
0 a 5 años	1.733	10,6%	1.579	9,6%	1.402	8,6%
6 a 11 años	1.756	10,8%	1.706	10,4%	1.559	9,6%
12 a 17 años	1.715	10,5%	1.658	10,1%	1.595	9,8%
18 a 28 años	2.446	15,0%	2.431	14,8%	2.333	14,3%
29 a 59 años	5.696	35,0%	5.828	35,4%	5.922	36,4%
60 y más	2.931	18,0%	3.270	19,9%	3.701	22,7%

último año ha tenido una tasa de homicidio que, por encima de la tasa nacional, alcanzando para el año 2023 una tasa de 29,3 por 100.000 habitantes y teniendo una pequeña disminución respecto al año anterior (2022), este evento violento ocurre de manera principal en población joven, lo cual también tiene un impacto en la estructura poblacional.

² Al realizar el análisis de los ciclos de vitales a través del tiempo se puede observar que los grupos de infancia, niños, adolescentes decrece, mientras que el grupo de personas de mas de 60 aumenta lo que se correlaciona con la pirámide poblacional.

 “Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

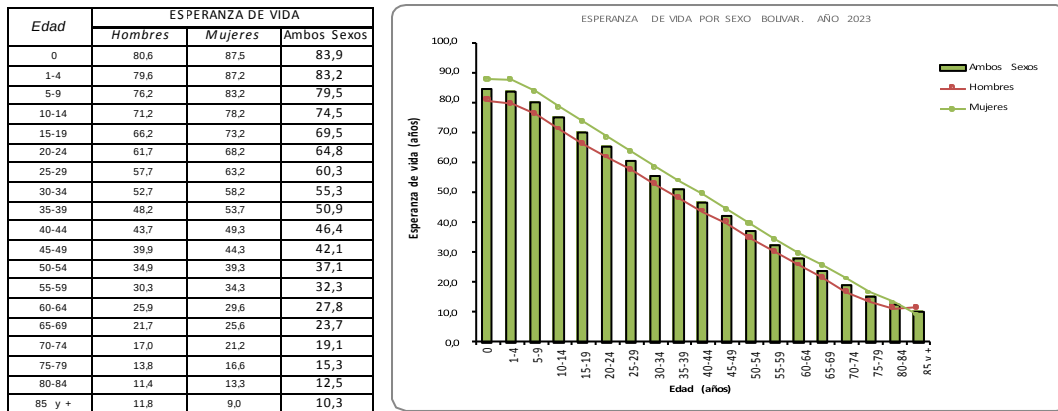


Grupos de edad de interés	2020		2024		2029	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Total	16.277		16.472		16.512	

Fuente: DANE.

Esperanza de vida: La Esperanza de Vida en Bolívar es de 81,9 años para el año 2023, alcanzando 87,5 años para las mujeres y 80,8 años para hombres. Para la población de 60 años la Esperanza de Vida alcanza los 27,8 años, siendo de 29,6 años para las mujeres y 25,9 años para los hombres. Es decir, a medida que una persona avanza en edad su expectativa de vida mejora en comparación con el punto inicial, pues ha superado diferentes momentos en los cuales pudo haber fallecido por diferentes causas, ya sean naturales o de causa externa.

Figura 2. Esperanza de vida del Municipio de Bolívar, Valle del Cauca, 2023



Fuente: DANE. Información procesada por la Secretaría Departamental de Salud del Valle

Otros indicadores demográficos: En las tablas 11 y 12 vemos otros indicadores demográficos y su respectiva interpretación.

Tabla 9. Índice Demográfico municipio de Bolívar 2020 – 2024 – 2029

Índice Demográfico	Año		
	2020	2024	2029
Población total	16.277	16.472	16.512
Población Masculina	8.186	8.345	8.467



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



Población femenina	8.091	8.127	8.045
Relación hombres: mujer	101,17	102,68	105
Razón niños: mujer	41	37	33
Índice de infancia	27	25	23
Índice de juventud	21	21	20
Índice de vejez	13	15	17
Índice de envejecimiento	49	58	74
Índice demográfico de dependencia	66,18	65,48	65,80
Índice de dependencia infantil	44,51	41,48	37,89
Índice de dependencia mayores	21,66	24,00	27,91
Índice de Friz	153,95	141,41	126,66

Fuente: DANE.

Tabla 10. Otros indicadores demográficos, municipio de Bolívar 2020 – 2024 – 2029

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el año 2020 por cada 101 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2024 por cada 103 hombres, había 100 mujeres
Razón niños mujer	En el año 2020 por cada 41 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2024 por cada 37 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil
Índice de infancia	En el año 2020 de 100 personas, 27 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 25 personas
Índice de juventud	En el año 2020 de 100 personas, 21 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 21 personas
Índice de vejez	En el año 2020 de 100 personas, 13 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 15 personas
Índice de envejecimiento	En el año 2020 de 100 personas, 49 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 58 personas
Índice demográfico de dependencia	En el año 2020 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 66 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes) , mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 65 personas



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Índice de dependencia infantil	En el año 2020, 45 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2024 fue de 41 personas
Índice de dependencia mayores	En el año 2020, 22 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2024 fue de 24 personas
Índice de Friz	Para el año 2024 se proyecta el índice de friz en 141,41 para el municipio de Bolívar Valle (este representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

Fuente DANE.

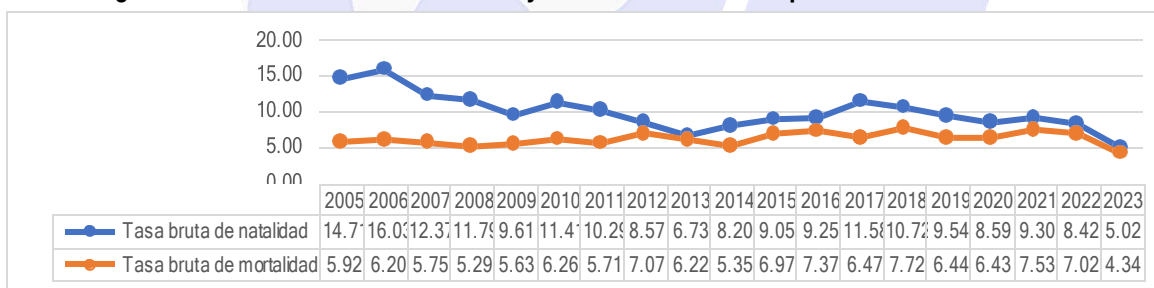
1.2.2 Dinámica demográfica

- Indicadores de tasa de crecimiento natural

Tasa Bruta de Natalidad: Se puede observar el comportamiento en el periodo 2005-2023, indicando un descenso, alcanzando un valor máximo de 16,03 por mil habitantes en el año 2006 un valor mínimo en el año 2023(5,02).

Tasa Bruta de Mortalidad: presenta aumento para el año 2021 (7,53) por cada mil habitantes en comparación con los años anteriores y una disminución considerable para el año 2023 (4,34).

Figura 3. Tasa bruta de mortalidad y de natalidad municipio de Bolívar 2005-2023



Fuente: DANE.

- Fecundidad en adolescentes

Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años, presenta su punto más alto en el 2016 con 9,54, disminuyendo drásticamente a 0 en el 2022, aumentando nuevamente en el año 2023 con 2,83.

“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años, presenta su punto más alto en el 2006 con 100,15, disminuyendo de manera significativa e los siguientes años alcanzado para el 2023 una tasa de 29,21. Tabla 13.

Tabla 11. Otros indicadores de la dinámica de la población del municipio de Bolívar, 2005-2023

Indica dor	20 05	200 6	20 07	20 08	20 09	20 10	20 11	20 12	20 13	20 14	20 15	20 16	20 17	20 18	20 19	20 20	20 21	20 22	20 23
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años	3,86	2,66	4,15	2,89	1,51	4,74	6,61	0,00	7,12	5,49	7,48	9,54	3,88	3,94	2,74	5,58	2,82	0	2,83
Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	87,61	100,15	73,17	67,59	66,87	76,19	59,02	50,93	56,74	57,30	67,70	56,45	68,75	83,51	51,36	49,31	48,14	47,99	28,21
Tasa de fecundidad específica en mujeres de	42,39	48,23	36,98	34,23	33,72	40,38	32,92	25,64	31,97	31,28	37,07	32,35	35,14	42,09	25,84	26,35	24,37	22,69	16,36



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



Indica dor	20 05	200 6	20 07	20 08	20 09	20 10	20 11	20 12	20 13	20 14	20 15	20 16	20 17	20 18	20 19	20 20	20 21	20 22	20 23
10 a 19 años																			

Fuente: DANE.

1.3 Aseguramiento

Afiliados al régimen contributivo: A continuación, se relaciona el número de afiliados para el régimen contributivo observándose que son 3 EABP las que agrupa la totalidad de las personas afiliadas en Bolívar, siendo Nueva EPS la de mayor número de afiliados. Tabla 18.

Tabla 12. Número de afiliados por EAPB del régimen contributivo en Bolívar, corte a agosto de 2024

NOMBRE EPS	NUMERO DE AFILIADOS	
EPSS18 EPS S.O.S. S.A.	464	22,19%
EPSS37 NUEVA EPS S.A.	1.447	69,20%
EPSS41 NUEVA EPS S.A.	157	7,51%
EPSIC3 A.I.C. CM.	23	1,10%
TOTAL GENERAL	2.091	

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social – Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES (Registro Base de Datos Única de Afiliados BDUARégimen Contributivo suministrada para el Departamento Valle del Cauca.

Afiliados al régimen subsidiado: En el municipio de Bolívar son 3 EABP las que presta sus servicios a la población afiliada al régimen subsidiado. Nueva Eps tiene el mayor número de afiliados. Tabla 19.

Tabla 13. Número de afiliados por EAPB del régimen subsidiado en Bolívar, corte a agosto de 2024

NOMBRE EPS	NUMERO DE AFILIADOS	
EPSS18 EPS S.O.S. S.A.	209	2,17%
EPSS37 NUEVA EPS S.A.	1.708	17,70%
EPSS41 NUEVA EPS S.A.	6.500	67,34%
EPSI03 A.I.C	1235	12,80%
TOTAL GENERAL	9.652	

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social – Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES (Registro Base de Datos Única de Afiliados BDUARégimen Contributivo suministrada para el Departamento Valle del Cauca.



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

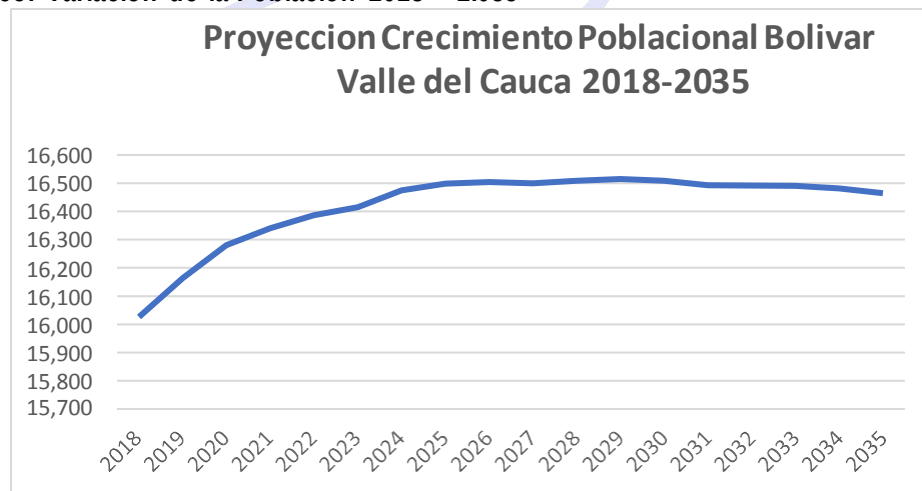
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



1.3. Proyecciones de Población

De acuerdo con las proyecciones DANE estipuladas en el periodo 2018 - 2035 se calcula que el municipio de Bolívar partiría de una población en el año 2018 de 16.021 personas hasta 16.461 en el año 2035

Grafico. Variación de la Población 2018 – 2.035



Fuente: Datos Proyección DANE

La siguiente tabla muestra el crecimiento de la población desde el año 2018 hasta el año 2035:

Tabla. Crecimiento poblacional por año desde 2018 – 2.035

#	AÑO	POBLACION TOTAL	POBLACION ZONA URBANA	%	POBLACION ZONA RURAL	%	Indigenas	%
1	2.018	16.021	4.414	27,55%	11.607	72,45%	1.931	16,64%
2	2.019	16.160	4.528	28,02%	11.632	71,98%	1.935	16,64%
3	2.020	16.277	4.607	28,30%	11.670	71,70%	1.941	16,63%
4	2.021	16.337	4.732	28,96%	11.605	71,04%	1.930	16,63%
5	2.022	16.383	4.865	29,70%	11.518	70,30%	1.916	16,63%
6	2.023	16.412	5.009	30,52%	11.403	69,48%	1.987	17,43%



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

7	2.024	16.472	5.103	30,98%	11.369	69,02%	1.891	16,63%
8	2.025	16.496	5.153	31,24%	11.343	68,76%	1.887	16,64%
9	2.026	16.501	5.204	31,54%	11.297	68,46%	1.879	16,63%
10	2.027	16.497	5.243	31,78%	11.254	68,22%	1.872	16,63%
11	2.028	16.506	5.287	32,03%	11.219	67,97%	1.866	16,63%
12	2.029	16.512	5.318	32,21%	11.194	67,79%	1.862	16,63%
13	2.030	16.506	5.350	32,41%	11.156	67,59%	1.856	16,64%
14	2.031	16.490	5.369	32,56%	11.121	67,44%	1.850	16,64%
15	2.032	16.489	5.400	32,75%	11.089	67,25%	1.845	16,64%
16	2.033	16.488	5.442	33,01%	11.046	66,99%	1.837	16,63%
17	2.034	16.478	5.469	33,19%	11.009	66,81%	1.831	16,63%
18	2.035	16.461	5.493	33,37%	10.958	66,57%	1.824	16,65%

Fuente: Datos Proyección DANE

1.4. Oferta de Servicios

El municipio de Bolívar cuenta con una IPS una (1) pública la ESE Hospital Santa Ana y 3 profesionales independientes del sector salud. Tabla 20.

Tabla 14. Prestadores de salud habilitados en Bolívar, Corte a 17 septiembre de 2024

Naturaleza	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPS	Objeto Social Diferente (OSD)	Transporte Especial de Pacientes (TEP)	Profesional Independiente (PI)	Total
Pública	1	0	0	0	1
Privada	0	0	0	3	3
Mixta	0	0	0	0	0
Total	1	0	0	3	4

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

De los 4 prestadores de servicios de salud tienen en total 13 sedes. Tabla 21

Tabla 15. Número de sedes de los prestadores de servicios de salud en Bolívar, corte a 17 de septiembre de 2024

Naturaleza	Instituciones - IPS	Objeto Social Diferente (OSD)	Transporte Especial de Pacientes (TEP)	Profesional Independiente (PI)	Total
Pública	10	0	0	0	10
Privada	0	0	0	3	3
Mixta	0	0	0	0	0
Total	10	0	0	3	13

“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Los 2 servicios de internación que hay en el municipio de Bolívar el 100% son de naturaleza pública. Tabla 22.

Tabla 16. Número de servicios de internación en Bolívar, corte a 17 de septiembre de 2024

GRUPO DE SERVICIOS: SERVICIOS DEL GRUPO	INTERNACION BOLIVAR			
	Mixta	Privada	Pública	Total
HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	0	0	1	1
HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	0	0	1	1
TOTAL	0	0	2	2

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Los 12 servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica que hay en el municipio de Bolívar el 100% son de naturaleza pública. Tabla 23.

Tabla 17. Número de servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica en Bolívar, corte a 17 de septiembre de 2024

GRUPO DE SERVICIOS: SERVICIOS DEL GRUPO	APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA BOLIVAR			
	Mixta	Privada	Pública	Total
FISIOTERAPIA	0	0	1	1
FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	0	0	1	1
LABORATORIO CLÍNICO	0	0	1	1
SERVICIO FARMACÉUTICO	0	0	1	1
TERAPIA RESPIRATORIA	0	0	1	1
TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	0	0	2	2
TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	0	0	5	5
TOTAL	0	0	12	12

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Los 3 servicios de atención inmediata que hay en el municipio de Bolívar el 100% son de naturaleza pública. Tabla 24

Tabla 18. Número de servicios de atención inmediata en Bolívar, corte a 17 de septiembre de 2024

SERVICIOS DEL GRUPO	BOLIVAR			
	Mixta	Privada	Pública	Total
ATENCIÓN DEL PARTO	0	0	1	1
TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	0	0	1	1
URGENCIAS	0	0	1	1
TOTAL	0	0	3	3

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

De los 35 servicios de consulta externa que hay en el municipio de Bolívar el 91% son de naturaleza pública. Tabla 25

Tabla 19. Número de servicios de consulta externa en Bolívar, corte a 17 de septiembre de 2024

SERVICIOS DEL GRUPO	BOLIVAR			
	Mixta	Privada	Pública	Total
ENFERMERIA	0	0	3	3
MEDICINA GENERAL	0	0	9	9
ODONTOLOGIA GENERAL	0	3	9	12
PSICOLOGIA	0	0	1	1
VACUNACION	0	0	10	10
TOTAL	0	3	32	35

Fuente: Registró Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Indicadores de capacidad instalada: A continuación, se relacionan los indicadores de capacidad instalada de Bolívar para el periodo 2015 - 2023. Para ejemplificar la tabla el año 2021 tuvo el mejor comportamiento en el indicador denominado Razón de ambulancias básica por cada 1.000 habitantes (1,27 x cada 1.000), mientras que, el resto de los años el indicador más bajo se mantuvo con 0,30. Tabla 26.

Tabla 20. Capacidad instalada en salud en Bolívar Años 2015 - 2023

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0,30	0,30	0,30	0,39	0,39	0,32	1,27	0,31	0,30
Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de ambulancias por 1.000 habitantes	0,30	0,30	0,30	0,39	0,39	0,32	1,27	0,31	0,30
Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes	0,22	0,23	0,23	0,23	0,23	0,19	0,76	0,73	0,73
Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de camas por 1.000 habitantes	0,59	0,60	0,61	0,62	0,63	0,51	0,89	0,85	0,85

Fuente: Registro de prestadores habilitados. SISPRO.

1.5. Morbilidad y Mortalidad en el Municipio de Bolívar

De acuerdo con lo reportado en el ASIS 2024 frente a la morbilidad por curso de vida se encontró lo siguiente:



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

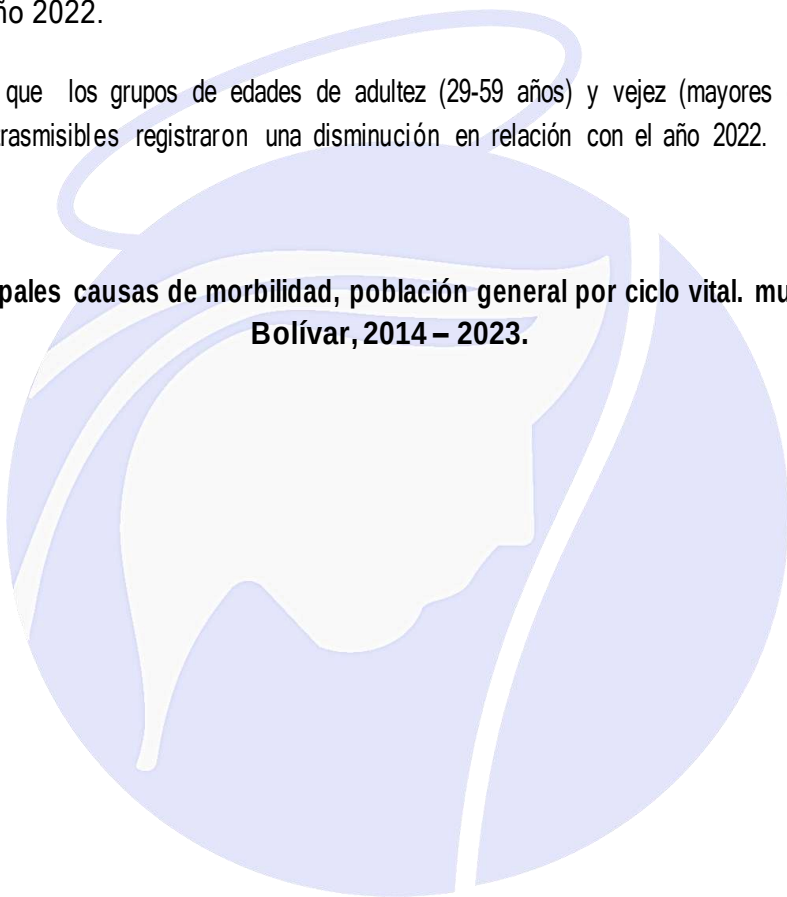
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Morbilidad general:

Para la población general en el año 2023 las enfermedades transmisibles presentan el mayor aumento en los grupos de edades tales como la primera infancia (0-5 años) 31,89 y en la adolescencia 50,07 en relación con el año 2022.

También se resalta que los grupos de edades de adultez (29-59 años) y vejez (mayores de 60 años), las enfermedades no transmisibles registraron una disminución en relación con el año 2022.

Tabla 21. Principales causas de morbilidad, población general por ciclo vital. municipio de Bolívar, 2014 – 2023.



Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total											Δ pp 2023-2022
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones perinatales	3,06	1,10	2,06	1,26	0,89	1,31	4,58	2,34	0,64	0,69	0,04	
	Condiciones transmisibles y nutricionales	41,48	46,41	42,92	39,06	42,18	32,82	27,64	18,63	34,28	31,68	-2,60	
	Enfermedades no transmisibles	32,87	29,04	31,12	36,54	29,93	34,41	29,11	41,59	31,91	31,89	-0,02	
	Lesiones	6,11	4,97	7,22	5,65	6,04	5,92	7,53	7,80	4,02	5,40	1,38	
	Condiciones mal clasificadas	16,48	18,47	16,68	17,49	20,96	25,54	31,13	29,64	29,14	30,35	1,21	
	Total	1,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	-0,05	
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones maternas	1,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	-0,05	
	Condiciones transmisibles y nutricionales	28,15	33,11	26,54	25,78	24,48	20,13	20,20	12,25	16,32	15,19	-1,12	
	Enfermedades no transmisibles	43,70	37,41	40,41	43,58	43,86	47,69	37,57	47,46	51,00	45,50	-5,50	
	Lesiones	7,26	8,05	9,53	7,19	10,30	10,87	11,44	11,13	6,81	8,47	1,66	
	Condiciones mal clasificadas	19,70	21,43	23,52	23,45	21,36	21,32	30,79	29,15	25,82	30,84	5,02	
	Total	2,96	2,39	3,92	2,78	3,83	5,08	6,26	2,45	2,00	1,54	-0,46	
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones maternas	2,96	2,39	3,92	2,78	3,83	5,08	6,26	2,45	2,00	1,54	-0,46	
	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,01	22,75	22,75	15,24	17,30	11,66	16,78	7,07	11,54	9,45	-2,09	
	Enfermedades no transmisibles	53,18	47,01	46,18	48,45	45,72	46,45	38,67	48,01	46,38	50,07	3,69	
	Lesiones	10,18	7,82	9,02	9,97	7,39	8,48	8,63	14,67	8,71	9,12	0,41	
	Condiciones mal clasificadas	17,67	20,03	18,14	23,57	25,76	28,33	29,67	27,81	31,37	29,83	-1,54	
	Total	5,46	5,28	5,56	7,00	7,04	9,21	11,05	5,69	3,99	3,72	-0,27	
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones maternas	5,46	5,28	5,56	7,00	7,04	9,21	11,05	5,69	3,99	3,72	-0,27	
	Condiciones transmisibles y nutricionales	12,88	18,19	16,84	13,33	13,15	9,47	12,23	6,48	11,32	8,55	-2,77	
	Enfermedades no transmisibles	54,10	51,87	47,03	49,38	48,31	46,44	38,42	48,47	50,28	50,34	0,06	
	Lesiones	8,73	7,68	12,79	7,96	7,36	8,06	11,01	11,80	7,52	10,15	2,63	
	Condiciones mal clasificadas	18,83	16,99	17,79	22,33	24,15	26,81	27,29	27,56	26,90	27,24	0,35	
	Total	1,54	1,53	1,11	2,25	1,46	1,24	1,72	1,45	0,83	0,65	-0,18	
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones maternas	1,54	1,53	1,11	2,25	1,46	1,24	1,72	1,45	0,83	0,65	-0,18	



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



Hospital Santa Ana E.S.E.
 Trabajamos con el corazón por la salud de los Bolívarenses!
 NIT. 891.900.414-0
Bolívar Valle del Cauca

Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,44	12,62	9,34	7,77	7,53	6,05	6,12	4,25	4,32	5,56	1,24
	Enfermedades no transmisibles	71,68	67,49	68,17	69,34	68,61	67,98	66,05	71,61	72,05	67,66	-4,39
	Lesiones	6,39	6,32	7,23	6,12	6,04	5,88	8,36	5,75	4,81	6,41	1,59
	Condiciones mal clasificadas	10,94	12,04	14,14	14,51	16,35	18,86	17,76	16,94	17,99	19,72	1,73
	Total											
	Condiciones maternas	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Condiciones transmisibles y nutricionales	5,40	5,53	5,18	4,95	3,99	3,64	4,00	1,80	2,41	2,66	0,25
	Enfermedades no transmisibles	82,77	80,89	79,96	80,68	81,92	80,61	82,65	84,87	84,05	82,06	-1,99
	Lesiones	4,02	4,70	6,04	5,33	4,52	3,45	2,33	3,12	2,93	3,33	0,40
	Condiciones mal clasificadas	7,73	8,89	8,82	9,04	9,57	12,29	11,02	10,21	10,61	11,95	1,34
Total												

Fuente: Cubo Sispro- Ministerio de Salud.

➤ Principales causas de morbilidad en hombres

En los hombres la disminución más alta para el año 2023 en comparación al 2022 se observó en las enfermedades no transmisibles (-12,24 puntos porcentuales) en la infancia (6-11 años). El mayor aumento en las condiciones mal clasificadas (+11,30 puntos porcentuales) en la infancia (6-11 años).



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Tabla 22. Principales causas de morbilidad en hombres, por ciclo vital. Municipio Bolívar 2014 – 2023

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Hombres										Δ pp 2023-2022
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones perinatales	2,88	1,89	3,39	0,65	1,20	1,38	2,19	3,33	0,28	0,74	0,46
	Condiciones transmisibles y nutricionales	41,73	48,62	42,97	40,64	41,43	30,90	26,94	16,46	34,12	31,94	-2,18
	Enfermedades no transmisibles	30,58	27,29	29,89	37,52	30,39	35,64	31,31	44,13	37,60	33,83	-3,77
	Lesiones	7,55	5,52	7,59	5,44	5,57	6,81	7,24	8,76	3,89	4,84	0,95
	Condiciones mal clasificadas	17,27	16,69	16,16	15,75	21,41	25,27	32,32	27,32	24,11	28,65	4,54
	Total											
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	-0,08
	Condiciones transmisibles y nutricionales	30,15	32,30	23,06	23,34	24,15	17,60	19,35	10,35	14,51	14,95	0,43
	Enfermedades no transmisibles	42,77	35,63	41,85	46,04	44,00	50,50	35,81	47,53	57,75	45,50	-12,24
	Lesiones											
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones mal clasificadas	18,46	20,90	22,31	20,91	19,22	20,17	29,03	26,59	19,65	30,95	11,30
	Total											
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,00	0,21	0,80	0,12	-0,68
	Condiciones transmisibles y nutricionales	18,76	26,63	25,68	16,83	19,75	14,57	23,50	7,32	10,70	10,90	0,20
	Enfermedades no transmisibles	51,75	48,01	43,47	45,16	46,98	50,99	35,68	43,10	47,50	51,51	4,01
	Lesiones	15,46	10,51	15,32	17,31	12,71	12,14	14,74	21,13	13,10	12,76	-0,34
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones mal clasificadas	14,02	14,86	15,54	20,70	20,47	22,31	26,07	28,24	27,90	24,71	-3,19
	Total											
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,18	0,00	0,23	0,47	0,07	-0,40
	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,33	24,11	19,15	17,27	18,34	13,68	17,01	8,40	12,05	11,10	-0,95
	Enfermedades no transmisibles	51,41	51,67	40,50	43,93	46,97	48,46	34,79	46,77	52,25	48,47	-3,78
	Lesiones	13,92	11,22	24,24	17,60	15,54	15,94	20,31	20,09	12,70	18,18	5,48
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones mal clasificadas	18,34	13,00	16,12	21,20	19,09	21,74	27,89	24,52	22,53	22,19	-0,34
	Total											
	Condiciones maternas	0,06	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	-0,02
	Condiciones transmisibles y nutricionales	10,38	13,31	9,55	8,55	8,37	7,53	7,26	6,57	5,51	7,18	1,67
Adultez (27 - 59 años)	Enfermedades no transmisibles	66,24	62,39	63,06	66,46	65,02	65,47	60,08	67,02	69,27	63,43	-5,84
	Lesiones											

“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000
Teléfono móvil: 3155600296
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM
Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM
Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

	Lesiones	13,06	12,07	13,64	11,56	10,61	10,94	15,96	10,15	9,56	11,78	2,22
	Condiciones mal clasificadas	10,26	12,23	13,58	13,43	15,99	16,06	16,71	16,26	15,64	17,61	1,97
Persona mayor	Total											
(Mayores de 60 años)	Condiciones maternas	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,44	5,58	4,46	4,42	3,71	3,74	2,42	2,42	3,26	3,13	-0,13
	Enfermedades no transmisibles	82,90	78,46	79,17	77,41	80,60	79,71	81,47	83,79	81,89	80,57	-1,32
	Lesiones	4,70	5,72	6,74	7,91	4,91	3,79	2,61	4,05	3,31	3,99	0,67
	Condiciones mal clasificadas	7,91	10,24	9,62	10,25	10,77	12,77	13,50	9,74	11,54	12,32	0,78
	Total											

Fuente: Cubo Sispro- Ministerio de Salud.

➤ **Principales causas de morbilidad en mujeres**



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

En las mujeres el mayor incremento para el año 2023 en comparación al 2022 se observó en las enfermedades no transmisibles (+6,92 puntos porcentuales) en la infancia (6-11 años). La mayor disminución en las condiciones mal clasificadas (-6,50 puntos porcentuales) en la infancia (6-11 años).

Tabla 23. Principales causas de morbilidad en mujeres, por ciclo vital. Municipio de Bolívar 2014 – 2023

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres										Δ pp 2023-2022
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones perinatales	3,24	0,17	0,22	1,93	0,54	1,25	6,63	1,37	0,99	0,63	-0,36
	Condiciones transmisibles y nutricionales	41,22	43,77	42,86	37,31	43,03	34,56	28,24	20,75	34,43	31,39	-3,04
	Enfermedades no transmisibles	35,31	31,14	32,81	35,46	29,41	33,30	27,23	39,11	26,53	29,78	3,25
	Lesiones	4,58	4,33	6,70	5,88	6,57	5,10	7,78	6,86	4,15	6,01	1,86
	Condiciones mal clasificadas	15,65	20,59	17,41	19,42	20,46	25,78	30,12	31,90	33,90	32,20	-1,71
Infancia (6 - 11 años)	Total											
	Condiciones maternas	2,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Condiciones transmisibles y nutricionales	26,29	33,84	29,77	28,12	24,80	22,56	20,85	15,09	19,64	15,52	-4,12
	Enfermedades no transmisibles	44,57	39,05	39,07	41,22	43,72	44,98	38,94	47,37	38,58	45,50	6,92
	Lesiones	6,00	5,21	6,51	4,77	8,01	10,04	8,04	4,56	4,60	8,29	3,69
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones mal clasificadas	20,86	21,91	24,65	25,89	23,47	22,42	32,16	32,98	37,19	30,69	-6,50
	Total											
	Condiciones maternas	5,12	4,28	6,94	4,81	6,16	8,19	11,24	4,15	2,72	2,49	-0,24
	Condiciones transmisibles y nutricionales	14,01	19,69	20,49	14,07	15,78	9,87	11,41	6,87	12,05	8,47	-3,58
	Enfermedades no transmisibles	54,22	46,22	48,26	50,85	44,94	43,67	41,06	51,76	45,70	49,11	3,40
Juventud (14 - 26 años)	Lesiones	6,33	5,71	4,17	4,60	4,09	6,24	3,75	9,74	6,05	6,68	0,63
	Condiciones mal clasificadas	20,33	24,11	20,14	25,67	29,04	32,03	32,54	27,48	33,47	33,26	-0,22
	Total											
	Condiciones maternas	8,60	8,60	9,38	10,41	10,02	13,42	18,95	8,81	5,92	5,79	-0,13
	Condiciones transmisibles y nutricionales	10,90	14,47	15,25	11,41	10,92	7,51	8,81	5,38	10,91	7,10	-3,81
	Enfermedades no transmisibles	55,64	51,99	51,52	52,03	48,88	45,50	41,01	49,45	49,20	51,41	2,21
	Lesiones	5,76	5,45	4,92	3,27	3,86	4,39	4,37	7,06	4,67	5,60	0,93
	Condiciones mal clasificadas	19,11	19,50	18,94	22,88	26,32	29,17					
	Total											



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

26,86	29,29	29,30	30,10	0,81											
(27 - 59 años)	Adultez	Condiciones	maternas		2,21	2,34	1,55	3,20	2,09	1,79	2,73	2,19	1,17	0,97	-0,20
		Condiciones	transmisibles y		9,01	12,26	9,24	7,44	7,17	5,39	5,45	3,06	3,81	4,76	0,95
		nutricionales													
		Enfermedades	no transmisibles		74,15	70,18	70,57	70,56	70,14	69,09	69,59	73,96	73,23	69,73	-3,49
		Lesiones			3,37	3,28	4,23	3,82	4,10	3,64	3,85	3,50	2,81	3,78	0,97
		Condiciones	mal clasificadas		11,25	11,94	14,41	14,97	16,51	20,09	18,38	17,28	18,99	20,75	1,77
		Total													
Persona mayor															
(Mayores de 60 años)		Condiciones	maternas		0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Condiciones	transmisibles y		6,18	5,49	5,67	5,32	4,18	3,59	5,04	1,44	1,90	2,38	0,48
		nutricionales													
		Enfermedades	no transmisibles		82,67	82,52	80,50	82,98	82,84	81,18	83,42	85,51	85,35	82,97	-2,38
		Lesiones			3,47	4,01	5,56	3,51	4,25	3,24	2,14	2,57	2,70	2,92	0,22
		Condiciones	mal clasificadas		7,59	7,98	8,26	8,19	8,73	11,99	9,39	10,49	10,05	11,73	1,68
		Total													

Fuente: Cubo Sispro- Ministerio de Salud.



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000
Teléfono móvil: 3155600296
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM
Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM
Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

3.1.2 Morbilidad específica por subgrupos³.

➤ Morbilidad por subgrupos en población general

Para el año 2023 en el municipio de Bolívar dentro de las principales causas por subgrupos en la población general el mayor aumento lo registró las infecciones respiratorias con (+8,88 puntos porcentuales) comparado con el 2022. La mayor disminución se registró en las enfermedades infecciosas y parasitarias (-8,83 puntos porcentuales).

Tabla 24. Morbilidad específica por subgrupo población General. Municipio de Bolívar 2014 – 2023

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total											Δ pp 2023-2022
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	1,66	1,61	1,01	1,98	1,88	5,61	9,14	6,45	7,14	7,09	-0,04	
	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	49,36	60,98	56,23	46,34	50,42	46,85	61,63	63,52	56,97	48,14	-8,83	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	48,98	37,41	42,76	51,69	47,71	47,54	29,23	30,04	35,89	44,77	8,88	
	Total												
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	16,24	5,04	11,16	4,39	4,23	5,72	9,96	10,27	5,65	6,27	0,62	
	Condiciones maternas (O00-O99)	83,76	94,96	88,84	95,61	95,77	94,28	90,04	89,73	94,35	93,73	-0,62	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,58	0,47	0,51	0,53	0,56	1,18	1,07	1,30	1,46	1,27	-0,18	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	6,51	5,60	5,29	6,85	5,95	6,79	7,48	6,77	9,39	8,45	-0,94	
	Condiciones orales (K00-K14)	8,83	7,69	8,54	8,44	8,01	9,17	4,16	5,43	4,32	6,71	2,39	
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	7,00	7,14	6,05	6,62	5,71	4,69	4,08	4,85	5,42	6,16	0,74	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	3,65	3,25	3,97	4,07	4,57	4,95	5,61	5,24	5,64	5,23	-0,41	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	21,97	27,30	27,57	29,65	31,27	31,23	39,10	37,80	33,28	29,30	-3,98	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	5,91	4,50	5,16	3,95	4,32	3,94	3,63	3,07	3,60	3,73	0,13	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	6,78	5,83	5,74	6,49	6,94	6,01	6,06	5,96	6,00	7,44	1,44	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	7,71	7,66	7,53	5,89	6,33	6,26	6,93	6,14	5,81	6,53	0,72	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	12,14	12,40	11,41	10,78	9,77	8,57	8,48	8,58	8,88	9,13	0,25	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	11,15	12,31	11,65	10,26	9,21	10,84	7,74	9,02	9,79	9,79	-0,01	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	5,04	3,43	3,77	3,43	3,57	3,44	2,47	2,18	3,07	2,66	-0,41	
	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,38	1,10	1,44	1,56	2,87	1,40	2,28	2,42	2,07	1,80	-0,27	
	Otras neoplasias (D00-D48)	1,35	1,31	1,38	1,47	0,91	1,53	0,90	1,23	1,26	1,79	0,53	
	Total												
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y87.2)	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,19	0,19	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y87.0, Y87.1)	0,44	0,27	0,17	0,12	0,03	0,63	0,58	0,87	1,75	3,32	1,57	
	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	11,35	12,85	5,26	6,88	1,11	1,25	1,81	3,75	3,59	4,78	1,18	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	88,10	86,88	94,56	93,00	98,86	98,12	97,61	95,31	94,65	91,71	-2,94	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

³ Para el análisis de la morbilidad específica por subgrupo se utilizó la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad que agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS, se realizó estimación de cambios en las proporciones durante el periodo 2014 a 2023.

Fuente: Cubo Sispro- Ministerio de Salud.

➤ **Morbilidad por subgrupos en hombres**

En Bolívar en el sexo masculino en las condiciones transmisibles y nutricionales, el mayor aumento se registró en las infecciones respiratorias con (+ 6,33 puntos porcentuales) en relación al año 2022. La mayor disminución en enfermedades infecciosas y parasitarias (-6,94 puntos porcentuales).

En las enfermedades no trasmisibles las condiciones orales registran el mayor aumento (+3,46 puntos porcentuales) con relación al 2022y las enfermedades cardiovasculares la mayor disminución (-2,79 puntos porcentuales).

En el grupo de las lesiones, las lesiones intencionales reportan un aumento en comparación con el año 2022 de (+1,66 puntos porcentuales) y los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas reflejan una disminución de (-1,88 puntos porcentuales).

Tabla 25. Morbilidad específica por subgrupo Hombres. Municipio de Bolívar 2014 – 2023



Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Hombres											Δ pp 2023-2022
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64))	0,88	1,09	0,81	0,77	0,94	4,90	3,28	4,69	8,43	9,03	0,60	
J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	55,65	63,19	56,00	49,23	53,30	49,09	73,48	64,98	56,74	49,80	-6,94	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	43,47	35,72	43,19	50,00	45,76	46,01	23,23	30,32	34,84	41,17	6,33	
Total													
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	100,00	100,00	100,00	100,00	92,59	81,25	100,00	95,45	22,73	81,82	59,09	
	Condiciones maternas (O00-O99)	0,00	0,00	0,00	0,00	7,41	18,75	0,00	4,55	77,27	18,18	-59,09	
Total													
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J38, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,53	0,56	0,61	0,74	0,48	1,58	1,48	2,00	2,49	1,78	-0,71	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	6,40	6,59	5,03	6,92	5,99	7,15	7,61	7,17	12,25	9,51	-2,74	
	Condiciones orales (K00-K14)	10,67	8,56	9,22	10,70	10,00	10,15	4,74	6,57	4,89	8,35	3,46	
J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	4,53	5,27	3,38	5,95	3,94	3,43	2,59	3,17	2,83	3,54	0,71	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	3,72	3,31	3,67	3,23	4,07	3,81	4,66	4,26	4,75	4,95	0,20	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	24,41	25,62	27,87	29,36	29,52	30,00	38,30	35,47	31,61	28,83	-2,79	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	7,65	6,05	5,94	4,41	4,90	4,13	5,07	3,79	3,85	3,71	-0,14	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	7,07	6,07	5,91	8,72	8,06	7,08	5,75	7,16	7,15	8,80	1,65	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	7,91	8,49	7,91	6,29	7,49	7,15	7,22	6,39	6,02	7,59	1,57	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	7,68	9,45	9,81	6,14	6,80	7,29	7,43	5,88	7,12	7,71	0,59	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	10,20	12,26	12,45	9,73	8,34	10,63	8,01	9,45	8,89	9,27	0,37	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	6,48	5,09	4,51	4,42	5,61	4,54	3,49	2,99	4,35	3,18	-1,17	
	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,87	1,38	1,98	1,99	4,24	1,74	3,24	4,20	2,70	1,69	-1,01	
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,89	1,31	1,72	1,40	0,57	1,31	0,41	1,49	1,11	1,10	-0,01	
Total													
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,33	0,33	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,36	0,15	0,28	0,19	0,06	0,32	0,33	0,23	0,97	2,63	1,66	
	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	10,71	14,41	3,51	8,60	0,92	1,16	2,18	3,30	3,98	3,87	-0,11	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	88,75	85,44	96,21	91,20	99,02	98,52	97,49	96,36	95,04	93,17	-1,88	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: Cubo Sispro- Ministerio de Salud.

➤ Morbilidad por subgrupos en mujeres

En el sexo femenino en las condiciones transmisibles y nutricionales el mayor aumento se registró en las infecciones respiratorias con (+ 11,31 puntos porcentuales) en relación al año 2022. La mayor



Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000
Teléfono móvil: 3155600296
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM
Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM
Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



Hospital Santa Ana E.S.E.
Trabajamos con el corazón por la salud de los Bolívarenses
NIT. 891.900.414-0
Bolívar Valle del Cauca

disminución en enfermedades infecciosas y parasitarias (-10,53 puntos porcentuales).

En las enfermedades no transmisibles las condiciones orales registran el mayor aumento (+1,79 puntos porcentuales) con relación al 2022 y las enfermedades cardiovasculares la mayor disminución (-4,63 puntos porcentuales).

En el grupo de las lesiones, las lesiones no intencionales reportan un aumento en comparación con el año 2022 de (+2,68 puntos porcentuales) y los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas reflejan una disminución de (-4,38 puntos porcentuales).



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Tabla 26. Morbilidad específica por subgrupo Mujeres. Municipio de Bolívar 2014 – 2023

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Mujeres										Δ pp 2023-2022
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	2,27	2,06	1,17	2,87	2,59	6,13	13,88	8,13	6,10	5,33	-0,77
	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	44,42	59,10	56,41	44,19	48,22	45,20	52,04	62,11	57,17	46,63	-10,53
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	53,31	38,84	42,42	52,93	49,19	48,67	34,08	29,76	36,73	48,04	11,31
Total												
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	10,28	0,38	0,50	3,23	1,25	3,57	7,71	4,21	4,68	3,26	-1,41
	Condiciones maternas (O00-O99)	89,72	99,62	99,50	96,77	98,75	96,43	92,29	95,79	95,32	96,74	1,41
Total												
Enfermedades no D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E65-E88, F01-F99, G06-G08, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,61	0,42	0,45	0,42	0,61	0,97	0,83	0,91	0,89	0,99	0,10
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G08)	6,58	5,03	5,44	6,81	5,94	6,59	7,41	6,55	7,83	7,86	0,04
	Condiciones orales (K00-K14)	7,74	7,19	8,15	7,21	6,92	8,63	3,82	4,80	4,00	5,79	1,79
	excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	8,47	8,23	7,58	6,98	6,69	5,38	4,98	5,78	6,85	7,63	0,78
	Diabetes mellitus (E10-E14)	3,61	3,21	4,14	4,53	4,84	5,58	6,18	5,78	6,13	5,39	-0,74
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	20,51	28,28	27,39	29,81	32,24	31,91	39,57	39,08	34,19	29,57	-4,63
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	4,87	3,60	4,72	3,69	4,01	3,83	2,77	2,68	3,47	3,74	0,27
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	6,61	5,69	5,64	5,27	6,32	5,43	6,24	5,29	5,37	6,69	1,32
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	7,59	7,18	7,32	5,68	5,69	5,76	6,75	6,01	5,70	5,93	0,24
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	14,78	14,12	12,32	13,32	11,41	9,27	9,11	10,07	9,85	9,93	0,07
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	11,71	12,34	11,19	10,54	9,69	10,95	7,58	8,78	10,29	10,08	-0,21
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	4,19	2,46	3,34	2,89	2,45	2,84	1,86	1,74	2,37	2,37	0,00
	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,09	0,93	1,13	1,33	2,12	1,21	1,71	1,44	1,73	1,86	0,13
	Otras neoplasias (D00-D48)	1,62	1,31	1,18	1,52	1,09	1,66	1,19	1,09	1,34	2,17	0,83
	Total											
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,55	0,45	0,00	0,00	0,00	0,99	1,08	1,79	2,71	4,23	1,52
	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	12,33	10,51	8,07	4,09	1,33	1,36	1,08	4,40	3,12	5,97	2,86
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	87,12	89,04	91,93	95,91	98,67	97,64	97,84	93,80	94,17	89,79	-4,38
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: Cubo Sispro- Ministerio de Salud.

3.1.3 Morbilidad específica en salud mental⁴

En las mujeres se resalta el aumento de las consultas por epilepsia en la juventud (+8,10 puntos porcentuales), seguida de las consultas por ansiedad en la infancia (+5,54 puntos porcentuales) y la

⁴ Para hacer el análisis de morbilidad en salud mental se tomó la información de los cubos de Sispro, de acuerdo con los grandes grupos clasificados en el capítulo 5 de la CIE -10. Se hizo la discriminación por sexo y por cursos de vida para los años 2015 a 2023.

“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

reducción de los trastornos mentales y del comportamiento en la juventud (-6,04 puntos porcentuales).

Tabla 27. Morbilidad por Salud Mental en Mujeres, según curso de vida, Municipio de Bolívar, 2015 – 2023.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres										Δ pp 2023-2022
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	94,74	100,00	66,67	100,00	81,82	66,67	100,00	100,00	95,83	4,17	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	22,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	3,51	0,00	0,00	0,00	9,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Depresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Ansiedad	1,75	0,00	11,11	0,00	9,09	33,33	0,00	0,00	4,17	4,17	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	50,00	100,00	84,62	62,50	93,10	73,68	84,62	90,24	87,50	-2,74	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	0,00	0,00	15,38	37,50	0,00	0,00	0,00	4,88	0,00	5,88	
	Depresión	0,00	0,00	0,00	0,00	3,45	5,26	0,00	0,00	2,08	2,08	
	Ansiedad	50,00	0,00	0,00	0,00	3,45	21,05	15,38	4,88	10,42	5,54	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	46,15	80,00	82,71	62,50	81,58	49,15	50,79	60,73	62,42	1,69	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	2,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	53,85	0,00	0,00	6,25	7,89	18,64	14,29	6,39	4,70	-1,69	
	Depresión	0,00	0,00	0,00	18,75	2,63	23,73	14,29	9,13	10,07	0,93	
	Ansiedad	0,00	20,00	17,24	12,50	5,26	8,47	20,63	23,74	22,82	-0,93	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	62,50	61,29	52,17	61,54	58,67	53,42	54,17	57,14	51,10	-6,04	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	22,58	0,00	1,92	0,00	1,37	4,17	3,57	4,95	1,37	
	Epilepsia	0,00	3,23	24,64	7,69	4,00	0,00	2,08	1,79	9,89	8,10	
	Depresión	0,00	0,00	1,45	5,77	6,67	1,37	6,25	16,07	13,19	-2,88	
	Ansiedad	37,50	12,90	21,74	23,08	30,67	43,84	33,33	21,43	20,88	-0,55	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	60,48	62,35	56,74	50,25	57,25	49,58	53,88	50,77	48,43	-2,34	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	1,69	0,76	0,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	5,65	3,70	17,98	23,23	15,65	14,58	12,50	22,70	22,83	0,13	
	Depresión	8,87	1,85	3,93	4,29	9,54	5,42	6,47	4,08	1,57	-2,51	
	Ansiedad	25,00	32,10	39,66	21,46	17,18	30,42	27,16	22,45	27,17	4,72	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	77,08	68,63	60,12	63,57	59,65	69,23	68,56	66,39	67,61	1,22	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	0,00	1,96	17,26	16,99	17,54	6,15	6,55	6,68	4,23	-2,46	
	Depresión	4,17	5,88	2,38	2,28	1,75	3,08	1,75	3,34	2,46	-0,88	
	Ansiedad	18,75	23,53	20,24	17,16	21,05	21,54	23,14	23,59	25,70	2,11	

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de RIPS, SISPRO. Consultado

En los hombres se resalta el aumento de las consultas por trastornos mentales y del comportamiento en la juventud (+18,10 puntos porcentuales) y la vejez (+9,35 puntos porcentuales), y la reducción de los trastornos mentales y del comportamiento en la adolescencia (-13,47 puntos porcentuales).

Tabla 28. Morbilidad por Salud Mental en Hombres, según curso de vida Municipio de Bolívar, 2015 – 2023

“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000
Teléfono móvil: 3155600296
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM
Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM
Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Hombres									Δ pp 2023-2022
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Primera infancia	Trastornos mentales y del	100,00	100,00	95,24	100,00	85,71	100,00	100,00	86,67	86,84	0,18
(0 - 5 años)	com portamiento										
	Trastornos mentales y del										
	com portamiento debidos al										
	uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Infancia	Epilepsia	0,00	0,00	4,76	0,00	11,43	0,00	0,00	13,33	7,89	-5,44
	Depresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Ansiedad	0,00	0,00	0,00	0,00	2,86	0,00	0,00	0,00	5,26	5,26
	Trastornos mentales y del	100,00	83,33	80,00	95,52	98,37	92,00	85,94	97,62	92,13	-5,49
Adolescencia	Trastornos mentales y del										
	com portamiento										
	Trastornos mentales y del										
	com portamiento debidos al										
	uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Juventud	Epilepsia	0,00	0,00	8,57	2,99	0,00	0,00	0,00	0,68	3,15	2,47
	Depresión	0,00	0,00	8,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,34	0,00	-0,34
	Ansiedad	0,00	16,67	2,86	1,49	1,63	8,00	0,00	1,36	4,72	3,36
	Trastornos mentales y del	90,91	60,00	82,61	63,46	76,67	62,50	68,42	87,69	74,23	-13,47
Adultez	Trastornos mentales y del										
	com portamiento										
	Trastornos mentales y del										
	com portamiento debidos al										
	uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	4,35	0,00	0,00	4,17	0,00	0,00	2,06	2,06
Adultez	Epilepsia	9,09	30,00	0,00	1,92	3,33	25,00	5,26	0,00	1,03	1,03
	Depresión	0,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00	5,26	0,00	1,03	1,03
	Ansiedad	0,00	10,00	13,04	9,62	20,00	8,33	21,05	12,31	21,65	9,34
	Trastornos mentales y del	83,67	72,73	61,22	49,35	55,77	67,86	61,29	52,06	70,16	18,10
Adultez	Trastornos mentales y del										
	com portamiento										
	Trastornos mentales y del										
	com portamiento debidos al										
	uso de sustancias psicoactivas	8,16	0,00	6,12	5,19	13,46	12,50	6,45	10,31	2,42	-7,89
Adultez	Epilepsia	0,00	18,18	22,45	22,08	25,00	7,14	12,90	13,40	7,26	-6,14
	Depresión	2,04	0,00	0,00	6,49	1,92	7,14	3,23	7,22	1,61	-5,60
	Ansiedad	6,12	9,09	10,20	16,88	3,85	5,36	16,13	17,01	18,55	1,54
	Trastornos mentales y del	70,25	58,06	57,39	60,34	62,29	69,57	64,68	61,03	69,20	8,17
Adultez	Trastornos mentales y del										
	com portamiento										
	Trastornos mentales y del										
	com portamiento debidos al										
	uso de sustancias psicoactivas	4,96	3,23	2,19	1,72	1,14	1,45	1,99	4,46	2,90	-1,56
Adultez	Epilepsia	9,09	22,58	7,63	7,93	18,86	7,97	10,45	10,80	13,41	2,61
	Depresión	5,79	3,23	1,75	0,69	4,00	5,07	5,97	4,23	3,26	-0,96



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

,35

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



Hospital Santa Ana E.S.E.
Trabajamos con el corazón por la salud de los Bolívarenses
NIT. 891.900.414-0
Bolívar Valle del Cauca

	Ansiedad	9,92	12,90	10,53	9,31	13,71	15,94	16,92	19,48	11,23	-8,25
Vejez	Trastornos mentales y del										
(60 años y más)	com portamiento	71,43	82,76	76,71	69,12	65,45	56,52	80,74	64,97	74,32	9
	Trastornos mentales y del										
	com portamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	4,11	0,74	0,00	0,00	0,74	0,56	0,00	-0,56
	Epilepsia	3,57	3,45	5,48	2,21	14,55	21,74	5,93	16,38	4,37	-12,01
	Depresión	0,00	0,00	0,00	1,47	1,82	0,00	0,00	0,00	3,28	3,28
	Ansiedad	25,00	13,79	13,70	26,47	18,18	21,74	12,59	18,08	18,03	-0,05

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de RIPS, SISPRO. Consultado 15/08/2024.



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000
Teléfono móvil: 3155600296
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM
Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM
Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Δ pp 2022-2021
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Primera infancia (0-5 años)	Condiciones maternas perinatales	0,8	0,7	0,4	1,2	1,0	1,4	0,7	1,0	1,6	2,0	3,2	2,4	2,3	0,13
	Condiciones transmisibles y nutricionales	44,7	46,5	45,5	36,5	35,6	36,6	35,8	32,2	34,1	33,6	26,4	21,1	29,5	9,44
	Enfermedades no transmisibles	30,5	29,2	28,1	35,8	35,8	35,8	34,8	37,5	37,9	39,7	40,6	48,5	45,1	3,80
	Lesiones	7,1	7,1	7,3	6,9	7,3	6,1	6,6	5,9	6,9	6,9	10,4	7,9	6,0	1,94
	Signos y síntomas mal definidos	16,8	16,5	18,7	19,6	20,2	20,1	22,2	23,5	19,5	17,8	19,4	19,7	17,1	2,57
Infancia (6-11 años)	Condiciones maternas perinatales	0,2	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
	Condiciones transmisibles y nutricionales	30,1	26,9	24,9	19,2	19,1	27,0	24,0	16,3	21,4	16,2	22,1	10,0	15,2	5,20
	Enfermedades no transmisibles	41,2	45,9	45,8	50,1	52,8	47,2	43,4	51,6	48,0	57,8	44,2	62,3	61,4	0,86
	Lesiones	10,4	8,4	8,5	9,3	8,6	6,6	8,5	9,1	8,5	9,1	10,1	11,1	7,9	3,21
	Signos y síntomas mal definidos	18,0	18,7	20,8	21,4	19,6	19,0	24,1	22,9	22,1	16,9	23,5	16,7	15,5	1,14
Adolescencia (12-18 años)	Condiciones maternas perinatales	3,2	2,8	2,4	3,1	3,7	2,5	3,0	2,0	3,0	1,9	4,2	4,6	0,9	3,67
	Condiciones transmisibles y nutricionales	25,9	17,0	17,0	13,3	14,0	14,5	17,7	13,2	13,3	14,6	17,7	6,5	7,9	1,35
	Enfermedades no transmisibles	42,6	52,0	50,0	53,3	52,7	59,3	44,8	50,6	54,5	52,6	43,8	55,1	65,4	10,42
	Lesiones	9,9	8,8	11,5	9,6	10,6	8,5	10,7	12,9	10,1	9,3	7,3	12,7	9,6	3,11
	Signos y síntomas mal definidos	18,4	19,5	19,1	20,8	18,9	15,2	23,8	21,4	19,1	21,5	27,0	21,2	16,2	4,99
Juventud (14-26 años)	Condiciones maternas perinatales	5,6	6,2	5,3	5,9	7,4	4,4	4,0	4,2	5,2	4,2	7,3	9,8	4,8	4,99
	Condiciones transmisibles y nutricionales	26,3	15,3	12,7	10,1	10,0	12,6	15,5	16,7	17,1	13,8	14,6	8,5	9,4	0,88
	Enfermedades no transmisibles	40,5	50,2	52,4	55,0	57,4	58,4	46,7	44,7	48,3	54,0	48,6	53,1	60,4	7,25
	Lesiones	10,8	9,8	9,7	8,3	8,9	9,8	11,7	12,1	10,8	10,5	10,2	11,4	9,7	1,65
	Signos y síntomas mal definidos	16,8	18,5	19,9	20,7	16,3	14,8	22,0	22,2	18,6	17,5	19,4	17,2	15,5	1,60
Adultez (27-59 años)	Condiciones maternas perinatales	2,5	1,1	0,9	1,2	1,3	1,2	0,8	0,8	1,0	1,1	1,6	2,0	1,0	1,01
	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,4	13,0	9,6	6,6	7,4	12,5	11,6	10,8	10,6	8,8	8,7	6,7	5,8	0,94
	Enfermedades no transmisibles	55,7	65,4	67,8	68,7	70,2	65,4	63,2	64,3	67,0	69,4	64,9	68,5	77,4	8,85
	Lesiones	8,0	6,7	6,0	6,6	6,4	7,6	7,0	7,3	7,0	7,1	9,9	9,4	6,0	3,35
	Signos y síntomas mal definidos	14,4	13,8	15,7	16,9	14,6	13,3	17,4	16,8	14,3	13,7	14,8	13,4	9,8	3,56
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones maternas perinatales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
	Condiciones transmisibles y nutricionales	15,3	8,5	7,1	4,0	4,8	6,9	5,3	3,8	4,3	4,3	3,3	2,2	3,1	0,89
	Enfermedades no transmisibles	69,1	76,9	76,9	80,0	77,9	77,4	78,5	77,9	79,9	79,1	77,5	74,8	84,5	3,71
	Lesiones	4,3	4,7	4,1	4,6	5,8	4,9	4,3	6,0	4,6	4,5	6,1	6,0	3,5	2,47
	Signos y síntomas mal definidos	11,2	10,0	11,9	11,4	11,5	10,8	11,5	12,3	11,3	12,2	13,1	17,0	8,9	8,13

Fuente: ASIS 2023 Municipio de Guacarí

1.6. Aspectos de determinantes intermedios en Salud.

Bolívar cuenta con cobertura de salud en la zona rural, sin embargo, los problemas o barreras más comunes son el acceso a los medicamentos, la solicitud de consultas para nivel especializado, así como al acceso oportuno a los procedimientos especializados, estas situaciones son comunes y recurrentes lo que ha desencadenado manifestaciones constantes de la población afectada. Se han logrado acuerdos múltiples con las EPS y su red prestadora para priorizar casos urgentes, logrando un avance progresivo en el mejoramiento de la prestación del servicio.

 **“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”**

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000
Teléfono móvil: 3155600296
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM
Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM
Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Determinantes intermedios en salud relacionados con el sistema sanitario. Bolívar – Valle del Cauca

Determinantes intermedios de la salud	VALLE DEL CAUCA	BOLÍVAR	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE) Año 2018	8	3,00													↘					
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP-DANE) Año 2018	6,5	1,10													↘					
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS) Año 2023	100,31	72,70				-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS) Año 2023	73,06	20,08	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS) Año 2023	87,22	97,59	-	-	-	-	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗
Coberturas administrativas de vacunación con polio3 dosis en menores de 1 año (MSPS) Año 2023	87,5	97,59	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS) Año 2023	90,95	98,81	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE) Año 2023	69	71,74	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE) Año 2023	82,4	88,89	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE) Año 2023	83,4	90,20	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘
		BOLIVAR	Comportamiento																	



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



Hospital Santa Ana E.S.E.
Trabajamos con el corazón por la salud de los Bolivarenses!
NIT. 891.900.414-0
Bolívar Valle del Cauca

Determinantes intermedios de la salud	VALLE DEL CAUCA	BOLÍVAR	Comportamiento																			
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Determinantes intermedios de la salud	VALLE DEL CAUCA		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE) Año 2018	8	3,00													↘							
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE) Año 2018	6,5	1,10													↘							
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS) Año 2023	100,31	72,70				-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘		
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS) Año 2023	73,06	20,08	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗		
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS) Año 2023	87,22	97,59	-	-	-	-	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗		
Coberturas administrativas de vacunación con polio3 dosis en menores de 1 año (MSPS) Año 2023	87,5	97,59	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗		
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS) Año 2023	90,95	98,81	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗		
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE) Año 2023	69	71,74	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘		
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE) Año 2023	82,4	88,89	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘		
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE) Año 2023	83,4	90,20	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘		

Fuente: Sispro-Ministerio de Salud.



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



2. GENERALIDADES DEL HOSPITAL SANTA ANA DE BOLIVAR.

2.1. Antecedentes.

La E.S.E Hospital Santa Ana ubicada en la cabecera municipal cuenta con 14 puestos de salud distribuidos en la zona urbana y rural. En ellos se prestan servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, vacunación, consulta externa, odontología, citología y laboratorio. El hospital es de primer nivel, es decir, que sólo se cuenta con médicos generales para la atención en consultas y no se hacen procedimientos quirúrgicos. Adicional a ello, los puestos de salud no tienen personal para la atención de manera permanente y presentan deficiencias de infraestructuras y capacidad instalada lo que se percibe como una problemática que requiere atención y pronta solución, pues el servicio oportuno y de calidad en una comunidad debe ser un pilar fundamental

2.2. Plataforma Estratégica.

MISIÓN

La E.S.E Hospital Santa Ana tiene como misión brindar servicios de salud de primernivel a toda la comunidad del Municipio, con el fin de contribuir al bienestar de estado de salud de la población, realizando acciones de promoción y mantenimiento de la salud con calidad, bajo un modelo de atención integral en salud, confiable, seguro, humanizado e incluyente, con un talento humano idóneo.

VISIÓN

Ser al 2028 una Empresa Social del Estado referente a nivel Municipal y Departamental, por el modelo de atención integral en salud, confiable, seguro, humanizado e incluyente, como una IPS líder en la atención primaria en salud, que garantice el goce efectivo del derecho fundamental de la salud, con base a un desarrollo humano sostenible, alcanzando una rentabilidad social y conservando su estabilidad financiera.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



Hospital Santa Ana E.S.E.

Trabajamos con el corazón por la salud de los Bolívarenses

NIT. 891.900.414-0

Bolívar Valle del Cauca

- Identificar los procesos necesarios para la prestación del servicio de la salud y la adecuada gestión, a partir de las necesidades y expectativas de los grupos de valor identificadas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y de Planeación, enfocados en la promoción y mantenimiento de la salud. Mejorar la atención integral en salud desde los criterios de la accesibilidad al servicio, la oportunidad y humanización en la atención. Dando inicio al proceso de acreditación en salud de la institución hospitalaria, encaminado a un mejoramiento continuo que permita entregar servicios de salud con calidad para todos los bolívarenses.
- Efectuar la evaluación en la prestación del servicio de salud mediante latrazabilidad operativa que se ejecuta en los procesos, procedimientos, actividades y tareas planeadas bajo el modelo integrado de planeación y gestión institucional MIPG.
- Desarrollar en la institución hospitalaria el proceso de Hospitales Verdes, el cual le permitirá prestar sus servicios generando el menor impacto posible en el medio ambiente de nuestro municipio.

2.3. Servicios Habilitado

Cuenta con los servicios de:

- 101- GENERAL ADULTOS - Hospitalización - Habilitación No.: - DHS125810
- 102- GENERAL PEDIÁTRICA- Hospitalización - Habilitación No.: - DHS125811
- 112- OBSTETRICIA- Hospitalización - Habilitación No.: - DHS125812
- 312- ENFERMERÍA- Consulta Externa - Habilitación No.: - DHS125813
- 328- MEDICINA GENERAL- Consulta Externa - Habilitación No.: - DHS125814
- 334- ODONTOLOGÍA GENERAL- Consulta Externa - Habilitación No.: - DHS125815
- 344- PSICOLOGÍA- Consulta Externa - Habilitación No.: - DHS364301
- 501-SERVICIO DE URGENCIAS- Consulta Urgencias - Habilitación No.: - DHS125816
- 601- TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO- Transporte Asistencial- Habilitación No.: - DHS125817
- 706- LABORATORIO CLÍNICO- Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica - Habilitación No.: - DHS125818
- 712- TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO- Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica - Habilitación No.: - DHS365471



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



Hospital Santa Ana E.S.E.

Trabajamos con el corazón por la salud de los Bolivarenses

NIT. 891.900.414-0

Bolívar Valle del Cauca

- 714- SERVICIO FARMACÉUTICO- Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica -Habilitación No.: - DHS125819
- 729- TERAPIA RESPIRATORIA- Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica -Habilitación No.: - DHS771722
- 739- FISIOTERAPIA- Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica -Habilitación No.: - DHS771723
- 741- TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO- Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica -Habilitación No.: - DHS125820
- 907- PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN DEL PARTO- Protección Específica y Detección Temprana -Habilitación No.: - DHS236967
- 908- PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO- Protección Específica y Detección Temprana -Habilitación No.: - DHS236968
- 909- DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)- Protección Específica y Detección Temprana -Habilitación No.: - DHS236969
- 910- DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)- Protección Específica y Detección Temprana -Habilitación No.: - DHS236970
- 911- DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO- Protección Específica y Detección Temprana -Habilitación No.: - DHS236971
- 912- DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)- Protección Específica y Detección Temprana -Habilitación No.: -DHS236972
- 913- DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO- Protección Específica y Detección Temprana -Habilitación No.: - DHS236973
- 914- DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO- Protección Específica y Detección Temprana -Habilitación No.: - DHS236974
- 915- DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL- Protección Específica y Detección Temprana -Habilitación No.: - DHS236975
- 916- PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN- Protección Específica y Detección Temprana -Habilitación No.: - DHS125821
- 917- PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL- Protección Específica y Detección Temprana -Habilitación No.: - DHS125822
- 918- PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES- Protección Específica y Detección Temprana -Habilitación No.: - DHS236976
- 950- PROCESO ESTERILIZACIÓN- Procesos - Habilitación No.: - DHS365472ncción.



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Fuente: Registro Especial de Prestadores REPS Ministerio de Salud y Protección Social 2024.

2.4. Capacidad Instalada.

La capacidad instalada del hospital presenta la distribución de la infraestructura, talento humano, servicios y tecnologías habilitadas para producir los servicios de salud. En el registro Especial de Prestadores REPS el hospital reporta ante la secretaria de Salud Departamental del Valle del Cauca la siguiente capacidad instalada:

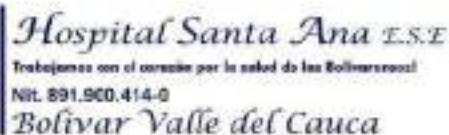
Tabla. Reporte Capacidad Instalada Hospital Santa Ana E.S.E

CAPACIDAD INSTALADA



 “Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000
Teléfono móvil: 3155600296
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM
Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM
Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	BOGOS	SERVICIO	CAPACIDAD	MEDIAS DE SEGURIDAD	SANCIONES
NET	BOGOTÁ 4 B				
Naturaleza Jurídica	Pública				
SÍMBOLO GENERAL DE PRESTACIÓN					
Código del Prestador	B00000004	☐ Clase de Prestador: Profesionista Prestador			
Empresa Social del Estado	SI	Nivel Atención Prestador: 1	Carácter Territorial: MUNICIPAL		
MUNICIPIO DE LA SIENA					
Departamento	Valle del Cauca	Municipio: BOLÍVAR			
Código de la Sede					
Nombre de la Sede					
Límite de Capacidad					
Grupo					
Concepto					

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Municipales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: jueves 26 de agosto de 2025 (15:58 a.m.)

(28) registros encontrados.

Registramiento	Revisado	Fecha Solicitud	Estado	Nombre Sede Prestador	Grupo	Concepto	Carácter	Nombre de Puesto	Medicinas	Puntos	Temas de atención
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	Salud
Valle del Cauca BOL-VAL	7510000524	01	S.S.E. HOSPITAL SANTA ANA S.S.E.	AMBULANCIA	Salud	AMBULANCIA	1	TERRESTRE	1000	1000000000	

2.5. Población Objetivo.

REPS

“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PMa 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



El Hospital Santa Ana E.S.E es la única IPS pública del municipio que cuenta con el servicio de urgencias, hospitalización y laboratorio clínico 24 horas. El hospital contrata dichos servicios con las EPS que operan en el municipio de Bolívar, esta contratación se realiza por la modalidad de pago capitación y evento lo que conlleva a tener el 71.52% de la población del municipio en el servicio de urgencias y hospitalización, de la población con aseguramiento del municipio. Se viene trabajando de la mano con la administración municipal con el propósito de mejorar este porcentaje, el cual se impacta de manera negativa principalmente por la población indígena residente en las zonas más dispersas de nuestro municipio. La mayoría de la población se encuentra afiliada al régimen subsidiado de salud con un el 82.5%, mientras que, para el régimen contributivo, el porcentaje de población afiliada es del 17.5%. Dado lo anterior el Hospital cuenta con una población objetivo de **11.798** personas aseguradas.

ASEGURAMIENTO ABRIL 2025				
#	Régimen	Población	%	
1	Régimen Contributivo	2.037	12,35 %	
2	Régimen Subsidiado	9.626	58,35%	
3	Régimen Especial	135	0,82%	
4	Población sin Aseguramiento	4.698	28,48%	
TOTAL		16.496	100,00%	

2.6. Características de la Población Objetivo.

De acuerdo con las proyecciones DANE de la vigencia 2024, la base de datos de aseguramiento de MINSALUD de la vigencia 2024 y la población atendida por el hospital de la vigencia 2023, se tiene el siguiente comportamiento de la población:



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

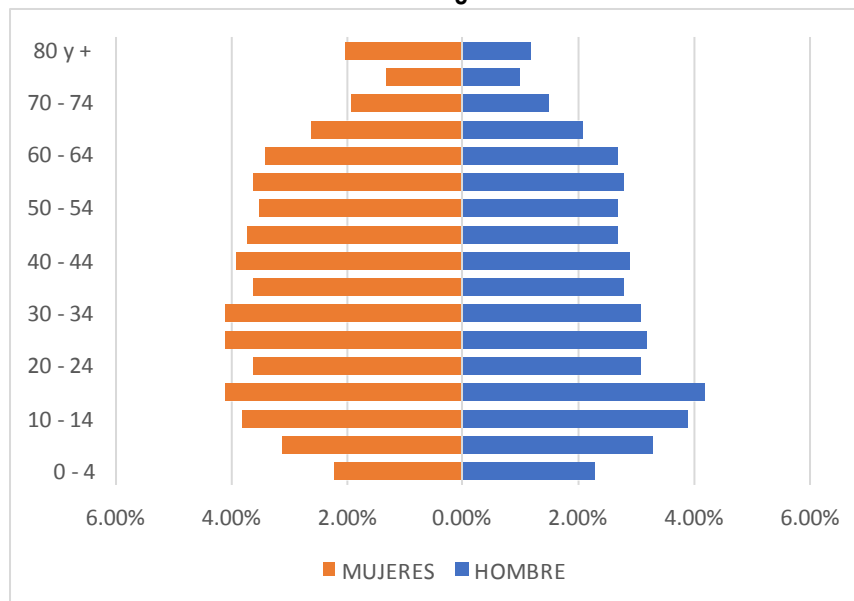
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Grafico. Pirámide Poblacional Población Asignada 2024



Fuente: Elaboración Propia

Del total de la población el 45.5% son hombre y el 54.5% son mujeres, de acuerdo con la proyección el 60.24% de la población se encuentra ubicada en la zona urbana y el 39.76% en la zona rural. La mayor concentración de la población se encuentra entre las edades de 20 a 59 años con un 53.40%.

Tabla. Distribución de la población por curso de vida

Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Bolívar 2018 - 2023 - 2028						
Grupos de edad de interés	2018		2023		2028	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
0 a 5 años	1.761	11,00%	1.621	9,90%	1.432	8,90%
6 a 11 años	1.781	11,10%	1.717	10,50%	1.600	10,00%
12 a 17 años	1.747	10,90%	1.669	10,20%	1.607	10,00%
18 a 28 años	2.402	15,00%	2.439	14,90%	2.353	14,70%
29 a 59 años	5.606	35,00%	5.799	35,30%	5.901	36,80%
60 años y más	2.724	17,00%	3.167	19,30%	3.613	22,60%
Total	16.021		16.412		16.506	

Fuente: Elaboración Propia

 **“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”**

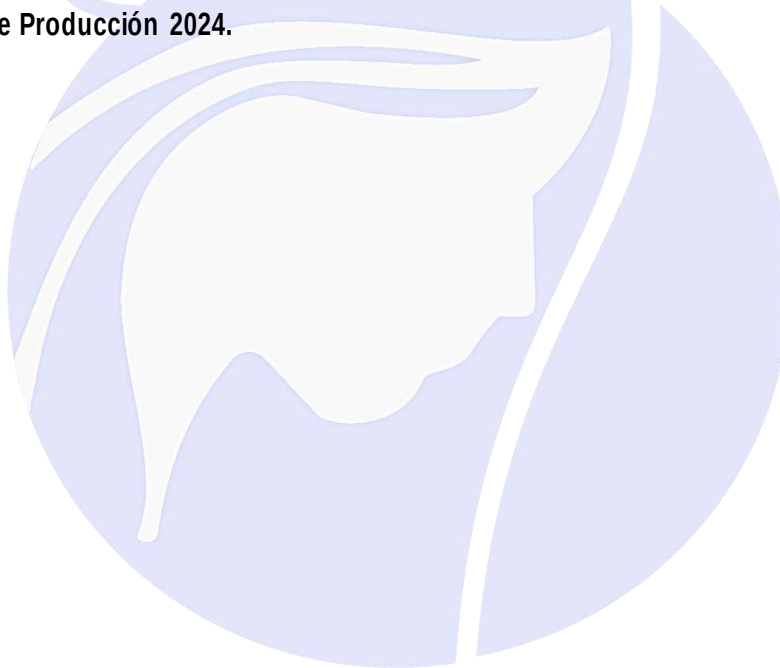
Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000
Teléfono móvil: 3155600296
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM
Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM
Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



2.7. Producción Servicios.

El hospital en el año 2024 reporto al SIHO un total de 133.304 actividades, de las cuales 125.952 son realizadas en los servicios de consulta externa y 7.139 son realizadas en los servicios de urgencias, y 213 hacen referencia al servicio de hospitalización. La población atendida en el año 2024 fue de 10.320 personas, que asistieron al menos una vez, de las cuales atendieron 3.982 personas en los servicios de consulta externa y 1.177 personas en los servicios de urgencias. Esto sin contar los usuarios que asistieron a controles o más de una vez a los diferentes servicios del Hospital.

Tabla de Producción 2024.



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com



Hospital Santa Ana E.S.E.

Trabajamos con el corazón por la salud de los Bolivarenses

Nit. 891.900.414-0

Bolívar Valle del Cauca

Variable	Total
Dosis de biológico aplicadas	6.613
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	718
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	3.082
Citologías cervicovaginales tomadas	263
Consultas de medicina general electivas realizadas	22.506
Consultas de medicina general urgentes realizadas	7.139
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	0
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	767
Total, de consultas de odontología realizadas (valoración)	2.807
Número de sesiones de odontología realizadas	3.620
Total, de tratamientos terminados (Paciente terminado)	1.959
Sellantes aplicados	715
Superficies obturadas (cualquier material)	2.552
Exodoncias (cualquier tipo)	506
Partos vaginales	3
Partos por cesárea	0
Total, de egresos	108
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	3
...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	0
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	105
...Egresos salud mental	0
Pacientes en Observación	142
Pacientes en Cuidados Intermedios	0
Pacientes Unidad Cuidados Intensivos	0
Total, de días estancia de los egresos	382
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	5
...Días estancia de los egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	0
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	377
...Días estancia de los egresos salud mental	0
Días estancia Cuidados Intermedios.	0
Días estancia Cuidados Intensivos	0
Total, de días cama ocupados	382
Total, de días cama disponibles	2.928
Total, de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0
...Cirugías grupos 2-6	0
...Cirugías grupos 7-10	0
...Cirugías grupos 11-13	0
...Cirugías grupos 20-23	0
Exámenes de laboratorio	41.611
Número de imágenes diagnósticas tomadas	0
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	0
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	963
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	0
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	0
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	11.505



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

Fuente: SIHO 2023

2.8. Morbilidad y Mortalidad.

Morbilidad

De acuerdo con el perfil epidemiológico elaborado con la información de los RIPS del hospital se evidencia la siguiente morbilidad general por grandes causas:

Tabla. Morbilidad Consulta Externa Agrupada año 2024.

No de Orden	CASOS	CODIGO CIE-10	TOTAL
1	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X	1487
2	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	E039	519
3	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	B349	327
4	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	M545	307
5	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	307
6	INSUFICIENCIA VENOSA (CRONICA) (PERIFERICA)	I872	280
7	DOLOR EN MIEMBRO	M796	258
8	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	J00X	253
9	INFECCION VIAS URINARIAS, STIO NO ESPECIF	N390	250
10	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTESIN MENCION DE COMPL	E119	238
TOTAL			4.226

FUENTE: RIPS consulta externa del hospital.

De un total de 4.226 atenciones en el servicio ambulatorio se presentó como primera causa de consulta con el **35.1%** hace referencia a Hipertensión Arterial, la segunda causa con el **13.3%** es hipotiroidismo, la tercera causa con un **7,8%** son las infecciones virales no especificadas.

Morbilidad en el servicio de Urgencias

De acuerdo con la información de los RIPS, en el servicio de urgencias incluido la urgencia odontológica se encuentran las siguientes causas de morbilidad.

No de Orden	CASOS	CODIGO CIE-10	TOTAL
1	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	R509	586
2	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	B349	413
3	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	386
4	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	A099	268
5	CEFALEA	R51X	262

“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

6	NAUSEA Y VOMITO	R11X	244
7	MALESTAR Y FATIGA	R53X	172
8	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	J00X	167
9	MAREO Y DESVANECIMIENTO	R42X	165
10	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	R103	134
TOTAL			2.797

La morbilidad por el servicio de urgencias concuerda con lo encontrado en la morbilidad general, la primera causa de consulta por urgencia es fiebre de origen no especificado, la segunda causa es infección viral no especificada, la tercera causa es dolor abdominal no especificado.

2.9. Proyección de Crecimiento Población.

#	AÑO	POBLACION TOTAL	POBLACION ZONA URBANA	%	POBLACION ZONA RURAL	%	Indigenas	%
1	2.018	16.021	4.414	27,55%	11.607	72,45%	1.931	16,64%
2	2.019	16.160	4.528	28,02%	11.632	71,98%	1.935	16,64%
3	2.020	16.277	4.607	28,30%	11.670	71,70%	1.941	16,63%
4	2.021	16.337	4.732	28,96%	11.605	71,04%	1.930	16,63%
5	2.022	16.383	4.865	29,70%	11.518	70,30%	1.916	16,63%
6	2.023	16.412	5.009	30,52%	11.403	69,48%	1.987	17,43%
7	2.024	16.472	5.103	30,98%	11.369	69,02%	1.891	16,63%
8	2.025	16.496	5.153	31,24%	11.343	68,76%	1.887	16,64%
9	2.026	16.501	5.204	31,54%	11.297	68,46%	1.879	16,63%
10	2.027	16.497	5.243	31,78%	11.254	68,22%	1.872	16,63%
11	2.028	16.506	5.287	32,03%	11.219	67,97%	1.866	16,63%
12	2.029	16.512	5.318	32,21%	11.194	67,79%	1.862	16,63%
13	2.030	16.506	5.350	32,41%	11.156	67,59%	1.856	16,64%
14	2.031	16.490	5.369	32,56%	11.121	67,44%	1.850	16,64%
15	2.032	16.489	5.400	32,75%	11.089	67,25%	1.845	16,64%
16	2.033	16.488	5.442	33,01%	11.046	66,99%	1.837	16,63%
17	2.034	16.478	5.469	33,19%	11.009	66,81%	1.831	16,63%
18	2.035	16.461	5.493	33,37%	10.958	66,57%	1.824	16,65%

mip “Trabajamos con el Corazón por la Salud de los Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000
Teléfono móvil: 3155600296
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM
Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM
Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

3. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO.

3.1. Justificación.

El Hospital Santa Ana E.S.E del municipio de Bolívar Valle del Cauca, en su sede central, presenta una infraestructura antigua y obsoleta, que dificulta la atención de nuestros usuarios con calidad. Es por esto que este proyecto pretende mejorar de manera ostensible la infraestructura existente de nuestra institución y así además generar espacios seguros para nuestros usuarios y para el personal de colaboradores que apoyan la atención en nuestra E.S.E.

La mejora de la sede central de nuestra E.S.E no solo es una cuestión de infraestructura; es una necesidad crítica para garantizar el acceso a servicios de salud dignos y de calidad para todos los habitantes de no solo de la cabecera municipal sino de los residentes de la zona rural de nuestro municipio que igual requieren servicios de salud.

La infraestructura presenta varios problemas. La cubierta está hecha de material de asbesto-cemento, que debe ser reemplazado de acuerdo con la normatividad vigente. Los baños requieren mejoras urgentes debido al deterioro por el tiempo de uso, y también es necesario renovar los pisos y el cerramiento para garantizar condiciones adecuadas de higiene y seguridad.

La intervención en estos aspectos no solo mejoraría la infraestructura, sino que también permitiría ofrecer un servicio más eficiente y accesible a la comunidad, beneficiando así a sus habitantes en términos de salud y bienestar.

Además, las instalaciones eléctricas no están en óptimas condiciones, lo que representa un riesgo para la seguridad de los usuarios y el personal. La ausencia de una protección a tierra también agrava esta situación, poniendo en peligro la integridad de las instalaciones y de quienes las utilizan.

Estas deficiencias no solo comprometen la operatividad, sino que también contravienen los parámetros de adecuación de infraestructura física establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Según el artículo 185 de la Ley 100 de 1993, es fundamental que las



Instituciones Prestadoras de Servicios cumplan con principios básicos de calidad y eficiencia.

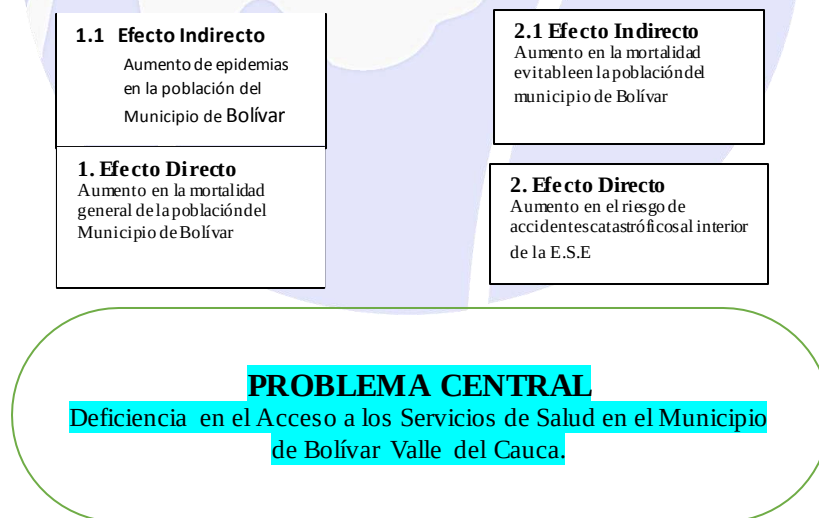
Por lo tanto, es crucial llevar a cabo una intervención integral que incluya la mejora de la infraestructura, la modernización de las instalaciones eléctricas, para poder ofrecer un servicio de salud que cumpla con las normativas y que satisfaga las necesidades de la población.

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud deben cumplir con principios básicos de calidad y eficiencia. Esta obligación está reafirmada en la Parte 5, Título 1, Capítulo 1 del Decreto 780 de 2016, que establece un sistema obligatorio de garantía de calidad en salud. Según este decreto, todas las instituciones deben asegurar que la prestación de servicios de salud cumpla con atributos de calidad.

En conclusión, es imperativo priorizar las adecuaciones del puesto de salud para garantizar la calidad en la atención y cumplir con las exigencias legales, beneficiando así a toda la población del municipio.

3.2. Árbol de Problemas.

Figura. Árbol de problema





1.1 Causa Indirecta

Crecimiento Poblacional

2.1 Causa Indirecta

Insuficiencia de Recursos
Económicos

Fuente: Elaboración Propia

3.3. Situación Actual

La sede central de nuestro hospital se encuentra en regular estado dado que la E.S.E, no cuenta con recursos suficientes para adecuar la infraestructura física. Se tiene problemas de infraestructura en:

- a. Cubiertas en asbesto
- b. Cielo falso
- c. Batería Sanitaria
- d. Cerramiento
- e. Instalaciones Eléctricas
- f. Instalaciones Hidráulicas
- g. Puertas
- h. Ventanas
- i. Pisos
- j. Humedad en paredes
- k. Consultorio medico
- l. Consultorio Odontológico

3.4. Alternativa de Solución.

La alternativa de solución es la adecuación del Hospital Santa Ana de Bolívar. Con esta alternativa de solución se implementará en un periodo de cinco años la ruta de promoción y mantenimiento a la salud y el modelo preventivo y predictivo. De igual forma se implementará diversos programas para disminuir la incidencia de enfermedades prevenibles tales como diabetes mellitus e hipertensión primaria.

3.5. Beneficios de la Alternativa de Solución

La alternativa de solución genera beneficios en el ámbito de ingresos de recursos para la entidad y en el ámbito que mejora el acceso y oportunidad a los servicios de salud en la población de municipio.

3.6. Ubicación Geográfica del Proyecto.



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los
Bolivarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

El proyecto se desarrollará en el municipio de Bolívar Valle del Cauca. En la dirección calle 8 # 5-09.

3.7. Análisis de la Población Objeto del Proyecto.

El presente proyecto está enfocado en el fortalecimiento de la infraestructura física de la sede central del Hospital Santa Ana E.S.E del municipio de Bolívar Valle del Cauca, este fortalecimiento se realiza por medio de la **adecuación física de la sede central del Hospital Santa Ana E.S.E**, el cual está ubicado en el municipio de Bolívar. Según datos suministrados por la oficina de planeación municipal y confrontándolo con los datos de proyección DANE se obtiene que la población del municipio de Bolívar para el año 2025 es de aproximadamente 16.496 personas.

4. ESTUDIO DE MERCADO.

4.1. Oferta Actual de Servicios.

La oferta de servicios se realizará para la sede central del hospital Santa Ana E.S.E, será la misma que se tiene actualmente habilitada en el REPS.

5. PROYECTO DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACION REDISEÑO Y MODERNIZACION DE REDES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL VALLE DEL CAUCA.

Dentro del marco del programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de la red de Empresas Sociales del Estado del Valle del cauca emitido por la secretaria de salud departamental del valle del cauca y autorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social definió que el Hospital Santa Ana E.S.E. es un hospital TIPO A y pertenece a la red CENTRO TULUA

Como hospital tipo A se solo puede prestar los siguientes servicios en la red del valle del cauca:

- Consulta Médica General
- Consulta de Enfermería
- Consulta de Odontología
- Toma de Muestras de Laboratorio Clínico
- Toma de Muestras de Cáncer de Cuello Uterino y Ginecológica
- Vacunación
- Psicología
- Urgencias 24 Horas



Hospital Santa Ana E.S.E.

Trabajamos con el corazón por la salud de los Bolívarenses

NIT. 891.900.414-0

Bolívar Valle del Cauca

- Traslado Asistencial Básico
- Laboratorio Clínico Básico
- Servicio Farmacéutico
- Radiología Odontológica
- Cuidado Básico Neonatal

El proyecto tiene como alternativa de solución la “Adecuación del Hospital Santa Ana de Bolívar” y se encuentra dentro de los parámetros del PTRRMEESE Valle del Cauca dado que los servicios que están habilitados están dentro del marco de dicho plan.



CARLOS ARTURO DÁVALOS VELEZ
Gerente

Redactor: Carlos Arturo Dávalos Vélez - Gerente
Transcriptor: Carlos Arturo Dávalos Vélez - Gerente
Revisó: Carlos Arturo Dávalos Vélez - Gerente



“Trabajamos con el Corazón por la Salud de los
Bolívarenses”

Dirección: Calle 8 N° 5-09

Teléfono Conmutador: (2) 2224000

Teléfono móvil: 3155600296

Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM

Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM

Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com